

2023

Memoria Anual

RUTA DEL LOA

isa
INTERVIAL



2023

Memoria Anual

RUTA DEL LOA

isa

INTERVIAL

Ruta del Loa entiende la sostenibilidad como un enfoque de negocios que le permite a la organización gestionar las oportunidades, impactos y riesgos económicos, medioambientales y sociales; de manera responsable, transparente y ética.



Índice

Bienvenida

06 Carta del Presidente

Perfil de la entidad

08 Misión, visión y valores
Identificación de la Sociedad

09 Adjudicación y Constitución de la Sociedad
Situación de control

10 Política de Dividendos
Otros valores

Gobierno corporativo

12 Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo

13 Marco de Actuación

14 Modelo de Integridad Corporativa y Ética

15 Directorio

19 Ejecutivos Principales

20 Gestión de Riesgos

21 Gestión de grupos de interés

Estrategia y modelo de negocios

23 Objetivos Estratégicos

24 Sistema de Concesiones
Inicio y Plazo de Concesión

25 Propiedad e Instalaciones

26 Modelo de Financiamiento

Gestión medioambiental

29 Cumplimiento Medioambiental
Eficiencia energética e hídrica

Personas

31 Dotación

34 Equidad y Brecha Salarial

36 Seguridad laboral

37 Capacitación y Desarrollo Profesional

38 Beneficios
Cumplimiento legal

Gestión de proveedores

40 Identificación de proveedores

41 Pago a proveedores

08 SASB

09 Hechos relevantes o esenciales

10 Comentarios de accionistas y comité de directores

11 Informes financieros

01

Bienvenida

2023 fue un año clave para la materialización de los esfuerzos de Ruta del Loa, marcado por el significativo avance de sus obras y la consolidación financiera, todo ello enmarcado en su compromiso de entregar un proyecto de calidad, que ofrezca mejor conectividad y seguridad vial a la región.

Añañuca roja
Rhodophiala phycelloides



Carta del Presidente

Estimados accionistas,

Es un privilegio dirigirme a ustedes para reflejar los progresos obtenidos en el año 2023 por Ruta del Loa. Este año ha sido clave en la materialización de nuestros esfuerzos, marcado por el significativo avance de nuestras obras y la consolidación financiera, todo ello enmarcado en nuestro compromiso inquebrantable con entregar un proyecto de calidad, que ofrezca mejor conectividad y seguridad vial a la región.

En el aspecto financiero, el año 2023 hemos alcanzado un resultado neto de \$13.621 millones. A su vez, con fecha 15 septiembre se emitió el Bono Serie D por UF 1.753.000, con el fin de prepagar la línea de crédito de acuerdo con lo establecido en el contrato de financiamiento, así como pagar los desembolsos realizados por el financiamiento senior.

El proyecto Ruta del Loa se ha centrado en la mejora de los estándares y niveles de servicio de la Ruta 25. Nuestro objetivo principal ha sido incrementar la capacidad vial y la seguridad de esta importante arteria, lo que se traduce en un ahorro significativo de tiempo para los viajes y un beneficio directo para más de 180 mil habitantes de Calama y Sierra Gorda, como también para el sector productivo. En este contexto, nos complace anunciar que hemos alcanzado un 80% de avance en la ampliación a doble calzada de la ruta, desde el enlace Carmen Alto hasta Calama en el sector A. El nivel de avance de Ruta del Loa nos permite vislumbrar con orgullo su puesta en servicio durante este 2024, según lo comprometido con el Ministerio de Obras Públicas. Cabe indicar que en agosto la Resolución N°78 emitida por la autoridad, suspende transitoriamente la construcción del Sector B, que corresponde a una circunvalación de 25 km a la ciudad de Calama.

La próxima puesta en operación de Ruta del Loa nos ha llevado a robustecer nuestros equipos de trabajo, en preparación del inicio de la etapa de operación de

la ruta, como también nuestros procedimientos internos y planes de trabajo. Esto ha significado el apoyo de especialistas de diferentes áreas de ISA INTERVIAL quienes han aportado y contribuido con su conocimiento, lo cual es altamente valorable.

En lo que respecta a la relación con nuestra comunidad, hemos fortalecido nuestro enfoque en la generación de un impacto positivo. Mediante un diálogo constante y efectivo con las autoridades locales y las comunidades vecinas.

A nivel de hechos de relevancia, a inicio del 2023 la región sufrió las consecuencias de fuertes lluvias que afectaron la conectividad de la zona, ante este evento climático nuestros equipos trabajaron en mantener la vía expedita resguardando la seguridad vial de los usuarios, junto con mantener las labores de construcción con la menor afectación posible.

En lo referente a la seguridad y la salud, nuestro compromiso se ve plenamente reflejado en el programa “Conectados con la Vida”, parte de todas las concesiones de ISA INTERVIAL. Este programa integral abarca todas las medidas necesarias para prevenir lesiones y enfermedades ocasionadas por las condiciones laborales, así como para salvaguardar y fomentar la salud de todos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores. La estrategia detrás de “Conectados con la Vida” es fortalecer y potenciar nuestra cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dentro del programa, nos enfocamos en establecer ciclos de mejora continua, con el objetivo de cuidar la vida y asegurar la sostenibilidad de nuestro negocio. Este enfoque holístico no solo se centra en cumplir con las normativas de seguridad, sino también en crear un ambiente de trabajo donde la salud y el bienestar sean prioridad, reforzando así nuestro compromiso con la protección y promoción de la salud de quienes forman parte de este gran proyecto. El lide-

razgo visible es uno de los pilares fundamentales de “Conectados con la Vida”, en esta línea quiero agradecer el compromiso del equipo directivo de la ruta, quienes, a través de acciones en terreno y caminatas de liderazgo han contribuido a reforzar este tema tan relevante.

Para finalizar, deseo expresar, en nombre del Directorio, nuestro reconocimiento a la dedicación de todos aquellos que contribuyen al éxito de Ruta del Loa. Su esfuerzo incansable ha sido fundamental para enfrentar los retos de un año particularmente desafiante como el que el pasó, y con una mirada optimista hacia el futuro de esta concesión que tanto aportará al desarrollo de la región.

Ruta del Loa se ha centrado en la mejora de los estándares y niveles de servicio de la Ruta 25. Nuestro objetivo principal ha sido incrementar la capacidad vial y la seguridad de esta importante arteria, lo que se traduce en un ahorro significativo de tiempo para los viajes y un beneficio directo para más de 180 mil habitantes de Calama y Sierra Gorda, como también para el sector productivo.



Andrés Contreras Herrera

Presidente del Directorio



Cóndor



02

Perfil de la Entidad

Ruta del Loa, una sociedad concesionaria perteneciente a ISA INTERVIAL, adopta integralmente la misión, visión y propósito superior de ISA, matriz de esta última, y bajo el concepto de “generar conexiones que inspiran, haciendo de cada acto un acto inspirador”, se alinea con su estrategia y filosofía.

Borrajá
Cynoglossum grande



Misión, Visión y Valores

(CMF 2.1)

Ruta del Loa, una concesionaria perteneciente a ISA INTERVIAL, adopta integralmente la misión, visión y propósito superior de ISA, matriz de esta última. Bajo el concepto de “generar conexiones que inspiren, haciendo de cada conexión un acto inspirador”, Ruta del Loa se alinea con la estrategia y filosofía de su matriz, reafirmando su compromiso con la inspiración y la innovación en cada uno de sus proyectos y operaciones.

ISA y sus filiales han articulado su estrategia hacia el 2030, enfocándose en la creación de valor sostenible. Esta estrategia no solo busca garantizar la permanencia y relevancia corporativa en el tiempo, sino también anticiparse a los cambios dinámicos en la industria. Este enfoque estratégico es el instrumento primordial para abordar los desafíos contemporáneos, al tiempo que se genera un impacto positivo tanto en lo social como en lo ambiental.

La estrategia de ISA se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales, representados por el acrónimo V.I.D.A.: Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación. Estos pilares, además de formar la base de la estrategia, también reflejan los valores y principios que guían la actividad corporativa.



Conoce el Manifiesto de ISA y sus empresas

El propósito de ISA, “Conexiones que Inspiran”, junto con su Código de Ética, el buen Gobierno Corporativo y los compromisos con los grupos de interés, constituyen la columna vertebral de la filosofía empresarial. Este propósito es el núcleo que impulsa todas las acciones y decisiones, asegurando que cada iniciativa y proyecto no solo cumpla con estándares éticos y de gobernanza, sino que también resuene con la visión de inspirar y conectar.

Aunque Ruta del Loa no cuenta con declaraciones formales de misión y visión, su estrategia y manifiesto corporativo reflejan claramente su propósito y valores.

Identificación de la Sociedad

(CMF 2.2)

Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.
(denominada indistintamente como la “Sociedad” o la “Concesionaria”)

Nombre de fantasía:
Ruta del Loa S.A.

Tipo de Sociedad:
Sociedad Anónima Cerrada.

Rol Único Tributario:
76.876.635-5

Domicilio y oficinas:
Cerro El Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

Página web:
www.rutaloa.cl

Mail de contacto:
contacto@intervialchile.cl



Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N.º 149 de fecha 27 de diciembre de 2017 del Ministerio de Obras Públicas (MOP), publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de abril de 2018, se adjudicó al consorcio licitante conformado por Intervial Chile S.A, el contrato de concesión denominado “Concesión – Vial Rutas de Loa”, (la “Concesión”) para la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales de la Ruta 25, entre el Enlace Carmen Alto y los Accesos a la ciudad de Calama.

Además, está contemplada la construcción de la Nueva Circunvalación Oriente a Calama, que conectará las Rutas 24 Oriente, Ruta 21, Ruta 23 y Ruta 25, incluyendo las obras de conexión que den continuidad a las citadas vías.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación de la Concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número de inscripción 1190 de fecha 4 de abril de 2019.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre de “Rutas del Loa Sociedad Concesionaria S.A” por escritura pública de fecha 26 de abril de 2018 ante el Notario Público don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 30 de abril de 2018 y publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de mayo de 2018. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 21 de noviembre de 2018, se efectuó la Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual aprobó el cambio de duración de la Sociedad, pasando a ser indefinida y la modificación de la Razón Social a “Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.”. El Acta se redujo a escritura pública el 21 de noviembre de 2018 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente y su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 06 de diciembre de 2018.



Situación de Control

(CMF 2.3.1 / CMF 2.3.2/ CMF 2.3.3/ CMF 2.3.4 i)

Al 31 de diciembre de 2023, conforme indica el Registro de Accionistas de la Sociedad, la propiedad de la Sociedad se encuentra estructurada con la siguiente distribución accionaria:

	RUT	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
Intervial Chile S.A.	78.634.860-9	37.599.999	99,9999973%
ISA Inversiones Toltén Limitada	76.662.230-5	1	0,0000027%
Total		37.600.000	100%

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad es controlada en un 99,9999973% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0000027% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”), a través de ISA Inversiones Chile SpA, como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatiniana con más de 56 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica, a través del trabajo de 5.011 empleados en 53 empresas.

ISA desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, apalancada en la inno-

vación y la transformación digital, y soportada en las mejores prácticas de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

99,9999973%

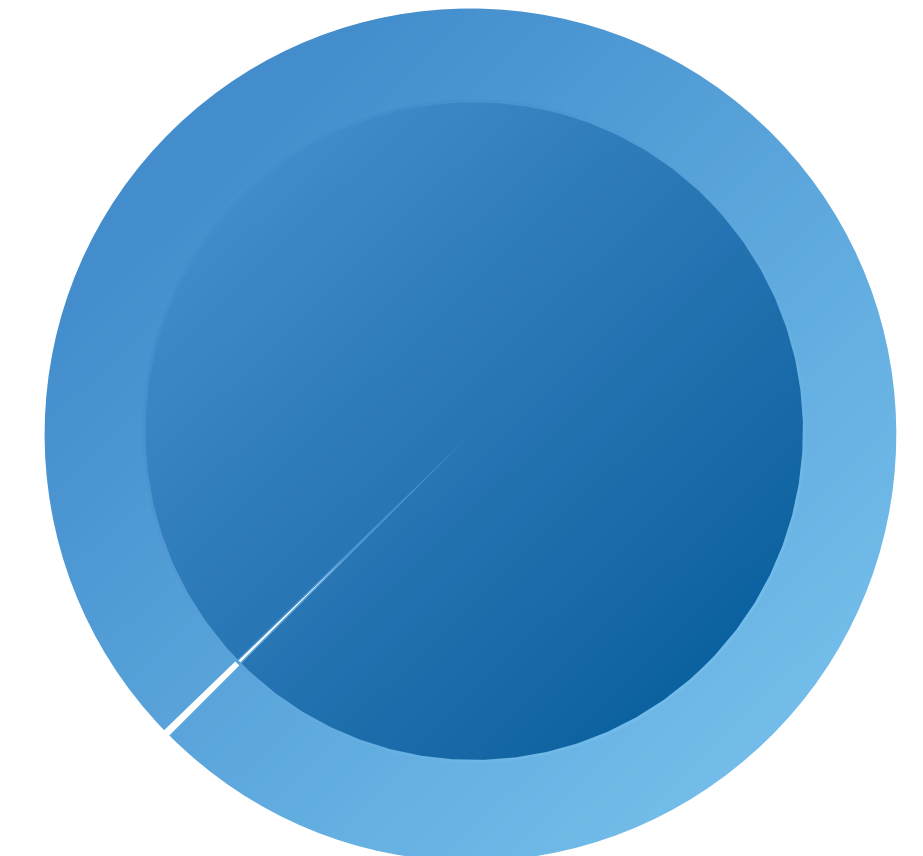
Intervial Chile S.A
Controlador

0,0000027 %

ISA Inversiones Toltén Limitada
Accionista minoritario

El capital social de Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 39.675.610 y está representado por 37.600.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

Participación porcentual de los accionistas



Política de Dividendos

(CMF 2.3.4 ii)

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas limitaciones, el reparto de utilidades queda sujeto a aprobación de la respectiva Junta de Accionistas con cargo a las utilidades acumuladas.

Durante el año 2023 la Sociedad no realizó reparto de dividendos.

Otros Valores

(CMF 2.3.5)

El 2023, la Sociedad colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador serie D, por la suma total de 1.753.000 UF, destinados al pago, prepago o refinanciamiento de los préstamos efectuados bajo el Contrato de Financiamiento Senior suscritos con Banco Santander y EuroAmerica.

Ruta del Loa no ha emitido otros valores adicionales a las acciones y bonos descritos, vigentes para el ejercicio.



Malvilla
Cristaria calderana



03

Gobierno Corporativo

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía, y velen por la creación de Valor Sostenible. Para ello, existe una permanente comunicación con la matriz de la Sociedad.

Borlón de alforja
Polyarchyrus poeppigii



Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo

(CMF 3.1/ IF-EN-510a.3)

Para Ruta del Loa, el gobierno corporativo incluye valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos que rigen la dirección, operación y control de la empresa.

El principal órgano del gobierno corporativo corresponde al Directorio. Internamente, la gestión de la organización cuenta desde ISA INTERVIAL con un Comité de Gerencia, un Comité de Auditoría & Compliance y un Comité de Compras.

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible. Para ello, existe una permanente comunicación con la matriz de la Sociedad, reflejada a través de los lineamientos que los directorios aplican a través de sus sesiones ordinarias mensuales y los respectivos comités de auditoría. En el mismo sentido, existen comités gerenciales que permiten verificar semana a semana la correcta operación de los procedimientos adoptados por la compañía.

Las sesiones de directorio permiten verificar y evaluar el desempeño de la Sociedad, con informes de accidentabilidad, tráfico, ingresos, análisis de contingencias, riesgos, indicadores de la operación, y de carácter económico, social y ambiental.

El objetivo es lograr eficiencia empresarial, fomentar el crecimiento y garantizar la confianza de los inversionistas, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logra a través de las directrices que provienen del controlador en torno a las prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en las actuaciones de la empresa y el cumplimiento de sus compromisos con sus diversos grupos de interés.

Integración de la Sostenibilidad en los Negocios

(CMF 3.1 ii)

Ruta del Loa actúa en concordancia con las definiciones establecidas por ISA para sus distintas empresas, entre las que se plantean directrices de sostenibilidad, así como las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias. La Sociedad está comprometida con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera; y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Para ello, considera lo establecido en la estrategia al 2030, orientada a la creación de Valor Sostenible, trascendiendo la generación de valor netamente económico, apostando por generar valor en el tiempo, no solo para los accionistas, sino también a nivel social y ambiental.



Marco de Actuación

(CMF 3.1 ii)

El marco de actuación de Ruta del Loa se extiende al buen funcionamiento de su gobierno corporativo, el código de ética y el compromiso con sus grupos de interés.

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible.

En Ruta del Loa, la detección y gestión de conflictos de interés, así como la prevención de prácticas que afectan la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como otras temáticas de riesgo ético, son gestionadas de manera integral a través del Comité de Auditoría & Compliance. Este comité, está conformado por el Gerente General de ISA INTERVIAL, la Gerente de Gestión Corporativa, el Gerente Legal, la Encargada del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 – Compliance, un colaborador de ISA INTERVIAL y contempla la participación de la Gerencia de Finanzas para los casos asociados a corrupción o fraude. Este Comité opera eficazmente desde INTERVIAL CHILE para cada una de las concesiones, incluyendo Ruta del Loa.

El Comité se encarga de liderar y diseñar el plan anual de gestión ética, contribuyendo al fortalecimiento y promoción de una cultura ética en la organización. Este enfoque se ve reflejado en la implementación del Modelo de Integridad Corporativa y Ética - Ley 20.393 y del Programa Empresarial de Ética y Compliance de ISA y sus empresas.



Código de Ética y Conducta



Compromisos con los Grupos de Interés



Código de Buen Gobierno Corporativo



Promoción y Facilitación de la Innovación (CMF 3.1 v)

La Sociedad promueve la innovación disruptiva e incremental, apoyándose en la flexibilidad y la agilidad en la decisión y actuación, para identificar y anticiparse a los desafíos y las oportunidades del entorno. De esta manera, se genera valor en los negocios actuales y se desarrollan nuevos modelos de negocio que respondan a las aspiraciones estratégicas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo que asumen. Asimismo, fomentan una cultura enfocada en la innovación sostenible que asegure un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente. Para esto, se cuenta con un encargado de innovación corporativo y un presupuesto para la escalabilidad de proyectos e iniciativas en las sociedades concesionarias. yectos e iniciativas en las sociedades concesionarias.



Detección y Reducción de Barreras para la Diversidad Organizacional (CMF 3.1 vi)

Ruta del Loa ha demostrado un enfoque proactivo hacia la identificación y reducción de barreras organizacionales, sociales y culturales que puedan limitar la diversidad de capacidades, experiencias y visiones. Esto se refleja en la contratación de ARS Global Consultoría, que llevó a cabo un diagnóstico inicial para identificar brechas normativas y de enfoque de género para ISA INTERVIAL. Los procedimientos y objetivos desarrollados a partir de este diagnóstico, junto con las auditorías internas y externas, ayudan a la empresa a detectar y abordar sistemáticamente cualquier barrera que inhiba la diversidad natural en la organización.

La certificación de la norma chilena NCh3262 lograda por ISA INTERVIAL es un testimonio de este esfuerzo, centrado en la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Políticas de Contratación para Preservar la Diversidad (CMF 3.1 vii)

En cuanto a la identificación y preservación de la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y visiones en todos los niveles de la organización, Ruta del Loa implementa un proceso de selección laboral libre de discriminación. Este proceso se basa en la evaluación objetiva de los candidatos, utilizando descripciones de cargo que detallan de manera objetiva los requisitos de formación, experiencia y competencias necesarios para cada puesto. Estas prácticas garantizan que la empresa no solo cumpla con las normativas, sino que también promueva activamente un entorno laboral inclusivo y equitativo.

Modelo de Integridad Corporativa y Ética

(CMF 8.1.4 / CMF 8.1.5 / CMF 3.6 xiii / CMF 3.6 ix)

Manteniendo la firme convicción de que la integridad corporativa es esencial para cumplir los objetivos organizacionales, proteger y salvaguardar la sostenibilidad y la vigencia corporativa, así como para dejar un legado a la sociedad, durante el año 2023, se continuó fortaleciendo en ISA y sus empresas, cada uno de los mecanismos que permiten que esta convicción tome vida en todas sus definiciones y decisiones corporativas.

En este contexto, Ruta del Loa continúa reforzando su compromiso con la implementación de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Así, la compañía busca no solo ser un referente técnico, sino también ético, a través de su Modelo de Integridad Corporativa y Ética (Ley N° 20.393) que incluye el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, una Guía de Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y la Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

El Modelo de Integridad Corporativa y Ética se conecta con la conciencia del debido cuidado y la capacidad de aplicar protocolos de prevención, respecto de los delitos sancionados en Chile como cohecho a funcionarios públicos, corrupción entre privados, administración desleal, apropiación indebida, negociación incompatible, lavado de activos, financiación del terrorismo y receptación, entre otros.

Modelo de Integridad Corporativa & Ética - Ley 20.393

El Modelo de Integridad Corporativa & Ética - Ley 20.393 – Compliance está compuesto de las siguientes guías de actuación específicas:

- **Guía Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA**
- **Guía Relacionamento Gubernamental e interacción con funcionarios públicos y autoridades.**
- **Guía Atenciones a Funcionarios Públicos.**
- **Guía Institucional Conflictos de Intereses**
- **Guía Debida Diligencia en Nuevos Negocios**
- **Guía Patrocinios**
- **Guía Regalos y Atenciones**
- **Guía Invitación y Participación en Eventos**

Adicionalmente, Ruta del Loa cuenta con un canal disponible para colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, de manera confidencial y anónima, si el usuario así lo desea.

Además, la Línea Ética de la compañía, disponible todo el año, ofrece un canal anónimo para la recepción de denuncias, permitiendo una comunicación abierta y honesta dentro de la organización. A nivel de gestión de los canales de denuncia, el total de reportes recibidos en Ruta del Loa fueron gestionados en el periodo, ninguno de ellos relacionados con actos de corrupción.

Compliance y Ética Profesional

Monitoreo, revisión y reporte



- Monitoreo y control al cumplimiento en materia de anti soborno/corrupción.
- Evaluación de la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Reporte periódico de resultados.

Capacitación y comunicación



- Capacitación y comunicaciones internas y externas.
- Mecanismos de divulgación.

Compromiso de la gerencia



- Asegurar el conocimiento en empleados y terceros.
- Procedimientos para evaluar la adherencia al programa.

Políticas y procedimientos



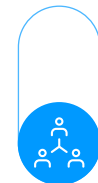
- Políticas, procedimientos y controles definidos.
- Procedimientos para reportar incumplimientos.
- Documentación de las transacciones sensibles para el programa.

Evaluación de riesgos



- Evaluación y valoración de los riesgos.
- Registro de los eventos relacionados con soborno/corrupción.

Supervisión y responsables



- Definición de roles, responsabilidades y niveles de delegación de autoridad.
- Supervisión de la implementación por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.
- Comunicación de responsabilidades a empleados y terceros.

Directorio

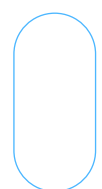
(CMF 3.2)

Composición del directorio

(CMF 3.2 i)

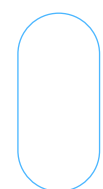
La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares, elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo 2023. El actual Directorio fue elegido por un período de tres años al igual que el Secretario del Directorio, don Rodrigo Valdivieso.

**Andrés Contreras
Herrera**
Presidente



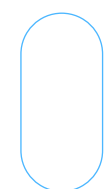
RUT. 12.466.899-9
Chileno
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 2018
Antigüedad: 6 años
Estado: Vigente

**Miguel Carrasco
Rodríguez**
Vicepresidente



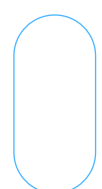
RUT. 8.074.492-7
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 2018
Antigüedad: 6 años
Estado: Vigente

**Mario Ballerini
Figueroa**
Director



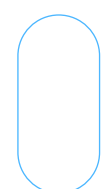
RUT. 10.115.190-5
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 2022
Antigüedad: 2 años
Estado: Vigente

**José Ricardo
González Concha**
Director



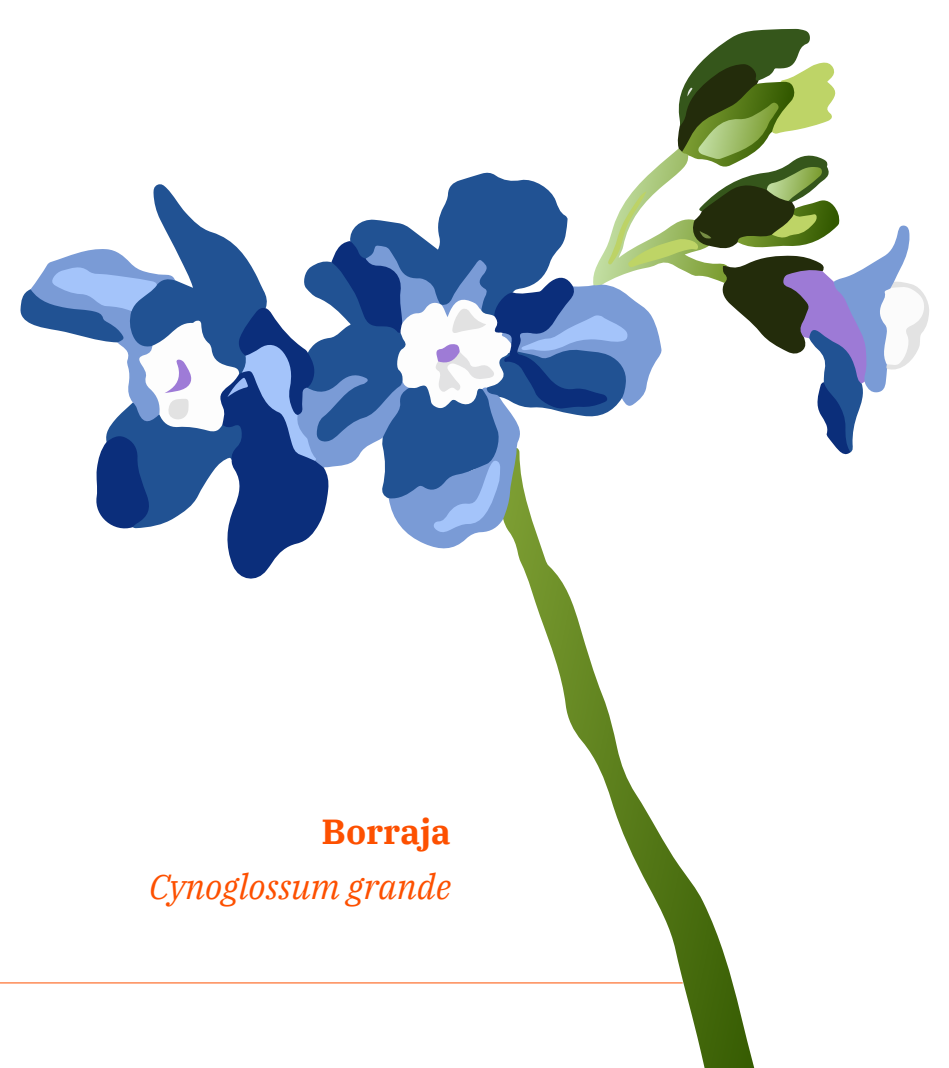
RUT. 11.211.116-6
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 2022
Antigüedad: 2 años
Estado: Vigente

**Alejandra Carrasco
Casanueva**
Director



RUT. 13.062.924-5
Chileno
Ingeniera Comercial
Fecha de nombramiento: 2023
Antigüedad: 1 año
Estado: Vigente

*Eduardo Larrabe dejó de formar parte del directorio, nombrándose a Alejandra Carrasco en su reemplazo en sesión ordinaria de directorio del 18 de octubre del 2023.



Borraja
Cynoglossum grande

Remuneraciones del directorio

(CMF 3.2 ii/ 3.2 xiii f)

Los directores en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no fueron remunerados. La Sociedad no entrega remuneraciones a sus directores, por ende, no existen diferencias salariales asociadas.

Diversidad del directorio

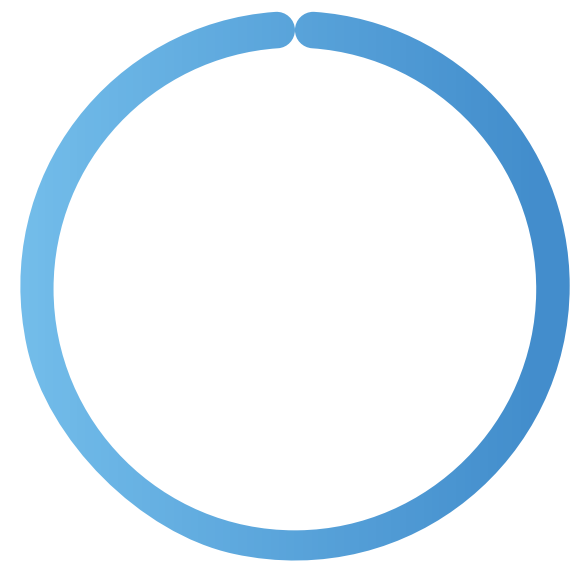
(CMF 3.2 xiii)

A continuación, presentamos información relativa a la diversidad existente en el Directorio de Ruta del Loa al cierre del 31 de diciembre de 2023.



Directores Titulares y Suplentes

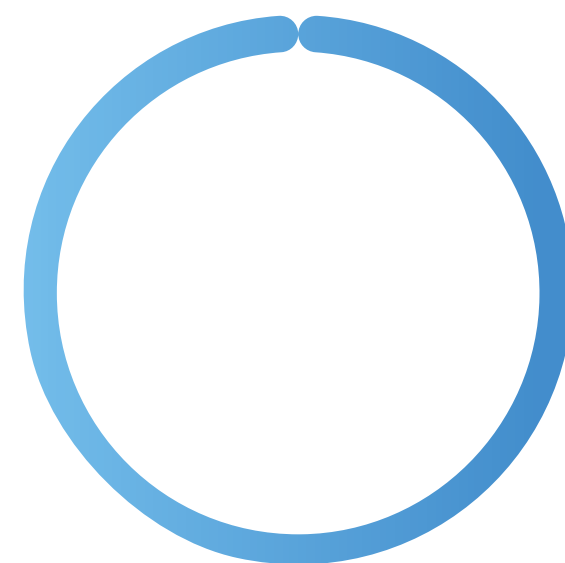
(CMF 3.2 xiii a)



05
Titulares
00
Suplentes
04
01

Directores por nacionalidad

(CMF 3.2 xiii b)



05
Chilenos
04
01

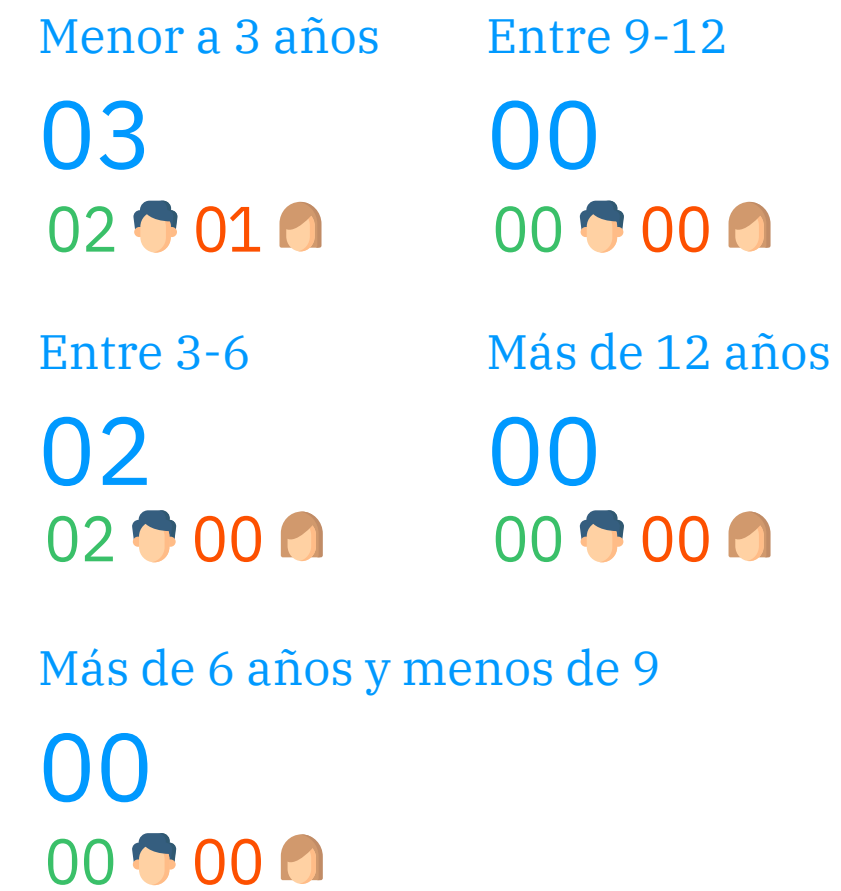
Directores por Rango de Edad

(CMF 3.2 xiii d)



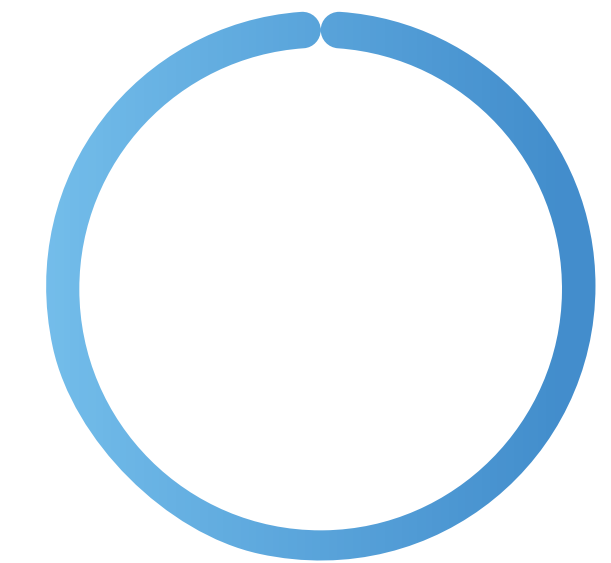
Directores por Antigüedad

(CMF 3.2 xiii c)



Directores en Situación de Discapacidad

(CMF 3.2 xiii e)



05
No
00
Sí
04
00

Funcionamiento del directorio

(CMF 3.2 x / CMF 3.2 xi / CMF 3.2 xii a / CMF 3.2 xii b / CMF 3.2 xii c / CMF 3.2 xii d / CMF 3.2 vi / CMF 3.2 vii / CMF 3.2 viii)

Régimen de sesiones

El Directorio mantiene un calendario de reuniones mensuales, planificado con antelación en diciembre del año anterior. Estas sesiones, que se realizan tanto de manera presencial como telemática, cuentan con la participación del Gerente General y son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la supervisión general de la gestión de la empresa. Además, el Directorio cuenta con los mecanismos necesarios para adaptarse y reorganizarse en situaciones de emergencia y crisis, lo que incluye un plan de continuidad operacional robusto para asegurar la resiliencia y estabilidad de la empresa en todo momento (3.2 xi).

Para garantizar un acceso seguro y eficiente a la información clave, el Directorio cuenta con una plataforma digital que permite a sus integrantes acceder remotamente de manera segura y permanente a información relacionada con las actas y agendas de cada sesión, las presentaciones que prepara la gerencia y los demás antecedentes que se presentan en la misma o la información adicional necesaria para su preparación.

Reportes y supervisión

En Ruta del Loa, el Directorio demuestra un compromiso continuo con la supervisión y gestión efectiva de la empresa, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Las unidades de riesgo, auditoría y sostenibilidad juegan un papel crucial en este proceso, presentando informes mensuales y reuniéndose una vez el año o cuando el Directorio lo solicite para revisar y evaluar los indicadores relevantes. El gerente general y otros ejecutivos principales participan en estas reuniones según sea necesario.

Estas reuniones tienen como objetivo abordar las principales temáticas relacionadas con la gestión y supervisión de la empresa. Respecto a los asuntos ambientales y sociales, específicamente relacionados con el cambio climático, se informa periódicamente a través de la gestión de indicadores y mitigación de riesgo.

Estas materias se incluyen en la discusión y toma de decisiones estratégicas, planes de negocios y presupuestarios, entre otros. De esta manera, se garantiza un enfoque integral y sostenible en la gestión de la empresa.

Presencia en terreno

Parte de la estrategia de supervisión y compromiso con las operaciones incluye visitas de algunos de los directores y ejecutivos principales a las instalaciones de la empresa. Estas visitas permiten a los directores observar de primera mano el estado y funcionamiento de nuestras dependencias, entender las funciones y preocupaciones del personal, y recoger recomendaciones para mejoras operativas. La participación de los ejecutivos en estas visitas refuerza el enfoque de la compañía en la comunicación abierta y la mejora continua.

Fortalecimiento del directorio

(CMF 3.2 iii / CMF 3.2 v / CMF 3.2 ix / CMF 3.2 ix a / CMF 3.2 ix b / CMF 3.2 ix c)

Inducción

El proceso de inducción de los nuevos directores se rige por las políticas y prácticas del controlador de la Sociedad. En este proceso, se les brinda información detallada sobre las operaciones, los riesgos asociados y sus responsabilidades.

Con el propósito de que los nuevos miembros del Directorio de Ruta del Loa se integren de forma expedita y eficiente, la empresa tiene un procedimiento de inducción que considera la entrega de toda aquella documentación de interés para el correcto ejercicio de su cargo y la habilitación del nuevo miembro en la plataforma de ISA. El proceso de inducción de los nuevos Directores está sujeto a las prácticas y políticas del controlador de la empresa, entregando la información del negocio, riesgos y deberes correspondientes.

Evaluación de desempeño y formación

La identificación de los ámbitos y materias en que sus integrantes pueden capacitarse y son definidas por parte de la Dirección de Riesgo de ISA, en atención a las temáticas que puedan representar escenarios desafiantes para la adecuada operación de la concesión.

En esa línea, dado que los directores de la Sociedad son responsables de tomar medidas para garantizar el éxito y la continuidad de la concesión, así como su adecuado funcionamiento en el futuro, se desarrollaron capacitaciones de riesgo y estrategia en el último periodo para reforzar una toma de decisiones informada y responsable.

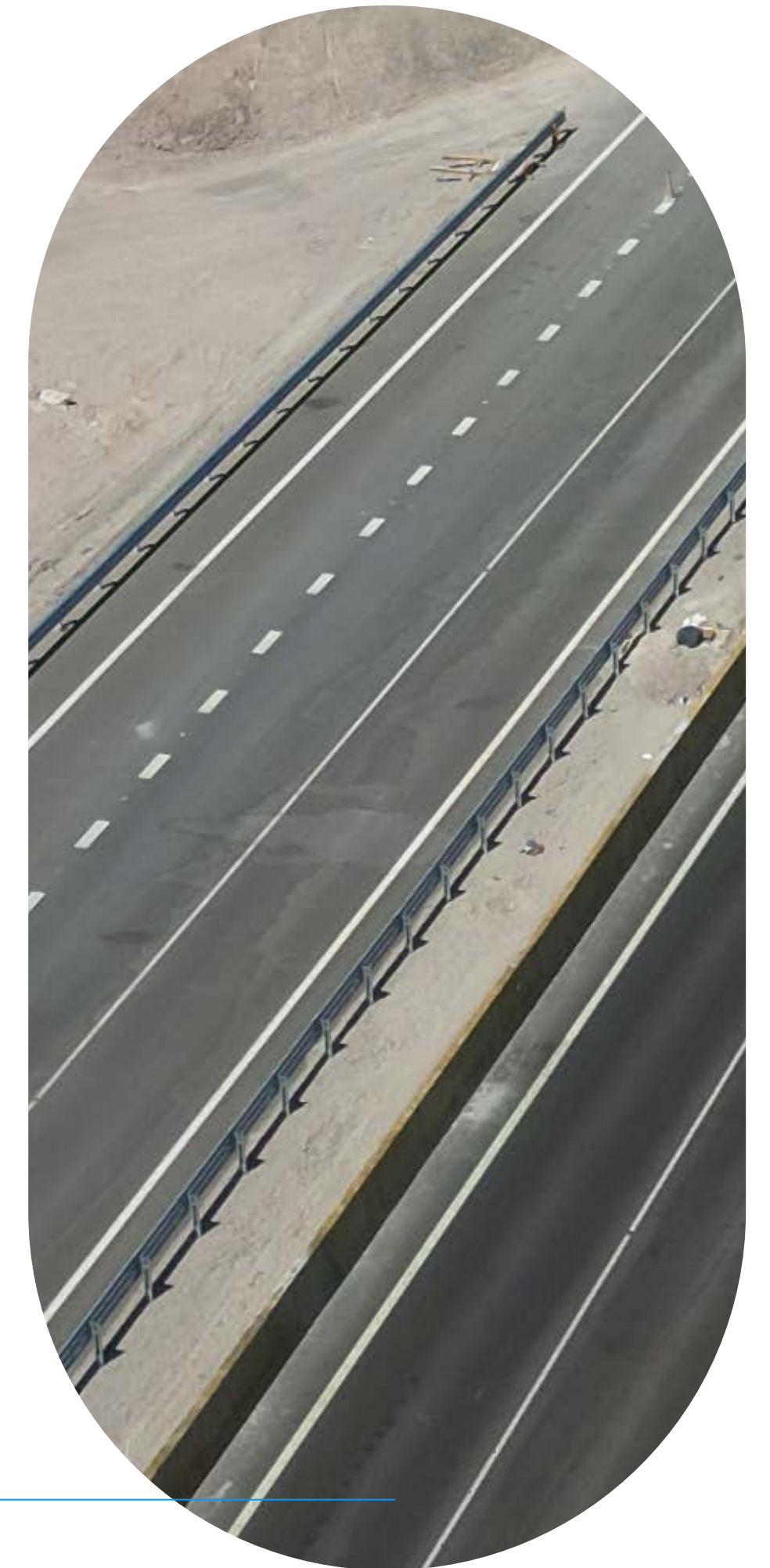
Asesorías

La contratación de expertos que asesoren al Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo se realiza de acuerdo con las políticas y estándares establecidos por ISA.

Durante el año 2023, no existieron asesorías contratadas por el Directorio que, por su monto, sean relevantes respecto del presupuesto anual.

Los estados financieros de la empresa son auditados por EY Audit Ltda., con un costo de M\$ 21.203.

El Directorio mantiene un calendario de reuniones mensuales. Estas sesiones cuentan con la participación del Gerente General y son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la supervisión general de la gestión de la empresa.





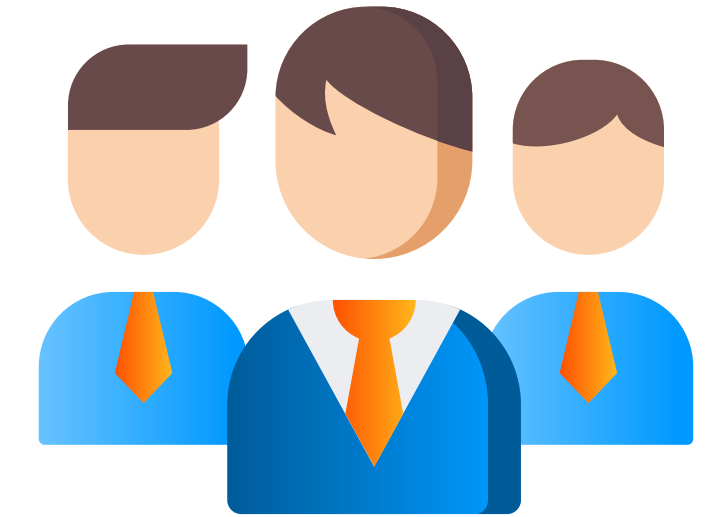
Comités del directorio

(CMF 3.3/ CMF 3.3 ii)

Aunque Ruta del Loa no cuenta con comités específicos dentro de su Directorio, las funciones pertinentes a este aspecto son realizadas por el Comité de Auditoría & Compliance de ISA INTERVIAL, el cual tiene un alcance que abarca todas las concesiones de esta última. Este comité, que se reúne de forma bimensual y adicionalmente en sesiones extraordinarias según sea necesario, está integrado por tres miembros, que incluyen dos designados del Directorio de ISA INTERVIAL y el Vicepresidente de Auditoría Corporativa de ISA.

Entre las principales responsabilidades de este comité se encuentran:

- Asegurar la efectiva implementación, operación y sustentabilidad del Modelo de ISA INTERVIAL.
- Conocer las sanciones administrativas internas de las personas que incumplan el Modelo.
- Vigilar la efectividad del sistema de control interno de ISA INTERVIAL.
- Asegurar la implementación de la gestión integral de riesgos.
- Supervisar la integridad de la información financiera.
- Conocer los hallazgos efectuados y asegurar su incorporación en planes de mejoramiento.
- Seguimiento a la Gestión de Auditoría Interna, la Gestión de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 y aprobar su plan de trabajo anual. Apoyar que efectivamente disponga de los recursos necesarios para su función y que ésta se ejerza en un ambiente de independencia.
- Definir el proceso de elección del Auditor externo y recomendar al Directorio.
- Emitir informes periódicos con destino a los directorios de ISA INTERVIAL, de la gestión efectuada.



- Solicitar la ejecución de investigaciones o trabajos especiales, en caso de requerirse.
- Presentar semestralmente un informe al directorio, sobre las gestiones de: auditoría, de integridad corporativa & ética – Ley 20.393, los resultados de auditorías y las mejoras continuas
- Monitorear la gestión del Modelo en informes semestrales presentados por el Encargado del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393

Los informes de gestión del comité son presentados semestralmente al directorio, proporcionando una visión completa y detallada sobre el desempeño y las mejoras en las áreas mencionadas.

Este enfoque estructurado y la implementación de políticas y procedimientos claros evidencian el compromiso de nuestra Sociedad con un gobierno corporativo eficiente y responsable, así como con la transparencia y el cumplimiento normativo.

Ejecutivos principales

(CMF 3.1 vii / CMF 3.4 / CMF 3.6 xi / CMF 3.6.xii)

Al 31 de diciembre del año 2023 la estructura de administración de la Sociedad estaba conformada de la siguiente forma:



La Gerencia General es provista por ISA INTERVIAL, - que además provee los servicios de la gerencia de Finanzas, Gestión Corporativa, Tecnología, Auditoría Interna, Técnica, Desarrollo de proyectos comerciales y Gerencia Legal, los que son compartidas con las demás sociedades concesionarias de Intervial Chile S.A.: Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.;

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.; Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

Las remuneraciones e incentivos del nivel ejecutivo de la Sociedad, , incluyendo los provistos por Intervial Chile S.A., acumularon el 2022 la suma bruta

de \$190.297.419, que incluye bonos variables por \$78.715.822. Durante el 2023 la suma bruta de \$154.547.805, que no incluye bonos variables por \$52.884.025. Los directores y ejecutivos no cuentan con participación en la propiedad de la sociedad.



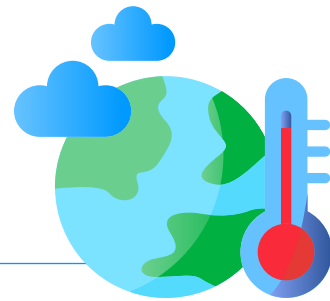
Gestión de riesgos

(CMF 3.6 i / CMF 3.6 ii a / CMF 3.6 ii b / CMF 3.6 ii c / CMF 3.6 ii d / CMF 3.6 iii / CMF 3.6 iv / CMF 3.6 v / CMF 3.6 vi / CMF 3.6 vii / CMF 3.6 viii / CMF 3.6 ix / CMF 3.6 x / CMF 3.6 xi / CMF 3.6 xii)

Ruta del Loa, adhiere a un enfoque de gestión de riesgos integral y proactivo, liderado por su Directorio y la administración de la Sociedad. Estas directrices abarcan una gama amplia de áreas, incluyendo aspectos operacionales, financieros, laborales, ambientales, sociales y de derechos humanos, alineándose con principios y recomendaciones de organismos internacionales reconocidos para adaptarlas efectivamente a sus necesidades específicas.

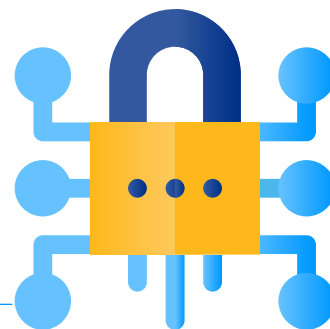
En nuestra constante evaluación de riesgos y oportunidades, se han identificado varios aspectos clave:

Riesgos Climáticos



Desarrollo de una estrategia integral para abordar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático, conscientes de su impacto significativo en el financiamiento, costos operacionales y planificación estratégica a largo plazo.

Seguridad de la Información



Abarca las vulnerabilidades cibernéticas se han identificado como un riesgo primordial, llevando a fortalecer los protocolos de seguridad y continuidad del negocio.

Libre Competencia



Se reconoce la alta competitividad del mercado como un desafío y una oportunidad para explorar nuevos modelos de negocio.

Impactos Socioambientales



Evaluación de riesgos desde una perspectiva económica y operativa.

Salud y Seguridad



Vinculado a los riesgos de salud y seguridad en el trabajo.

El proceso de detección de riesgos se realiza mediante análisis trimestrales que abarcan los ámbitos económico, financiero, operacional, ambiental y social, incluyendo la consideración de delitos económicos y derechos humanos.

En el ámbito de gobernanza, la Junta Directiva de ISA junto con los Comités de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos, y Auditoría Corporativa, desempeña un rol crucial en la supervisión y direccionamiento de la gestión de riesgos. Estos comités tienen un enfoque particular en temas ambientales, sociales, de derechos humanos, ciberseguridad y tecnologías de la información.

Para garantizar una gestión efectiva, se cuenta con una unidad especializada, la “Coordinación de Riesgos”, que forma parte de la Gerencia de Gestión Corporativa. Esta unidad se encarga de dirigir y supervisar todo el proceso de gestión de riesgos. Paralelamente, el área de Auditoría Corporativa juega un papel fundamental en la revisión y validación de la efectividad y cumplimiento de las políticas y procedimientos de riesgo.

Ruta del Loa mantiene un fuerte compromiso con la ética y la integridad a través de su Código de Ética, que guía las acciones del personal y Directorio.

Complementariamente, se implementan programas regulares de capacitación en gestión de riesgos, incluyendo talleres y webinars, para asegurar que el equipo esté bien informado y preparado. Para mantener un entorno de trabajo transparente y seguro, se dispone de canales efectivos para la denuncia de irregularidades o ilícitos, garantizando el anonimato y la transparencia en el proceso.

Se han establecido procedimientos para un Plan de Sucesión que asegura la continuidad y eficiencia en la gestión ante cualquier imprevisto, identificando el 100% de los cargos críticos para su negocio, minimizando así los impactos en la organización.

Además, se cuenta con un modelo de prevención de delitos, conforme a la Ley N°20.393, para evitar la comisión de ilícitos dentro de nuestra organización. Este modelo refuerza el compromiso con la legalidad y la ética empresarial.

Ruta del Loa, está comprometida con mantener y mejorar continuamente su marco de gestión de riesgos, enfocados en asegurar la sostenibilidad y el éxito continuo de la operación.

Las políticas de remuneraciones se enmarcan en los lineamientos entregados por el controlador.



Gestión de grupos de interés

(CMF 3.7 / CMF 6.3 / CMF 6.1 v / CMF 3.1 iv)

En el marco de su gestión, Ruta del Loa entiende los grupos de interés como conjuntos de personas, organizaciones e instituciones privadas o gubernamentales, con quienes la empresa construye y comparte intereses comunes; los cuales son claros y visibles en la relación con la empresa, con capacidad de impacto significativo sobre la sociedad y sobre la empresa misma.

Ruta del Loa respeta y reconoce a sus grupos de interés y los incorpora en su modelo de gestión, formulando compromisos con cada uno de ellos. La empresa asume que la gestión de los grupos de interés es responsabilidad de toda la organización y, cuenta con un área corporativa provista desde INTERVIAL dedicada al relacionamiento con ellos y los medios de comunicación.

GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO	INTERÉS	MECANISMO DE RELACIONAMINETO	RESPUESTA ESTRATÉGICA
Accionistas e Inversionistas	Creer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Impacto económico Crecimiento rentable y sostenible Generación de valor Información relevante, oportuna y transparente Prácticas de gobierno corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> Directorios Reuniones de relacionamiento con inversionistas 	
Trabajadores	Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> Formación y desarrollo Bienestar, satisfacción y reconocimiento Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y condiciones de trabajo Beneficios para el trabajador y su familia 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de clima laboral y medición de liderazgo. Encuesta de medición del riesgo psicosocial Gestión del desempeño de medios internos Boletines, carteleras, correo electrónico Comités paritarios de salud ocupacional y comités de convivencia Mecanismos de reclamación: línea ética y correo Procesos de negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de entrenamiento Planes de salud Programa de liderazgo Condiciones laborales competitivas
Proveedores	Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de proveedores Relaciones contractuales sostenibles Oportunidad de crecimiento y desarrollo Pago oportuno Promoción y exigencia de prácticas de Salud y Seguridad en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro anual Sitio Web Evaluación de desempeño Conversatorios y reuniones para abordar la contingencia (sanitaria y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de aprovisionamiento responsable Gestión de la ética
Estado	Respetar y promover el Estado de Derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios promoviendo la transparencia y las reglas claras.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión regulatoria Gestión de permisos y licencias ambientales Cumplimiento/Transparencia Pago de impuestos Prestación de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de participación y promoción de políticas públicas Espacios de participación gremial 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y prestación de infraestructura pública de calidad
Comunidad	Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión social Promoción de la biodiversidad Inversiones en infraestructura Gestión para el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas Actividades/ conversatorios en mesas de diálogo/ talleres en terreno 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad Vial Emprendimiento local
Usuarios	Prestar servicios con excelencia.	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad Disponibilidad Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de satisfacción Canales de atención al usuario: Presenciales / Digitales (Twitter, sitio web) 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación permanente Satisfacción del cliente/usuario Seguridad vial

Ruta del Loa no mantiene participación gremial directa.

04

Estrategia y Modelo de Negocios

Ruta del Loa adhiere a la Estrategia Corporativa ISA 2030 de su matriz, la cual está orientada a la creación de Valor Sostenible.

Pata de Guanaco
Cistanthe cachinalensis

Objetivos Estratégicos

(CMF 4.1 / CMF 4.2)

Ruta del Loa adhiere a la estrategia corporativa conjunta de su matriz. Esta estrategia al 2030 está orientada a la creación de Valor Sostenible, lo cual permite trascender la generación de valor netamente económico, generando valor en el tiempo, no solo para los accionistas sino para crear impacto positivo en lo social y ambiental, asegurando la vigencia corporativa.



Añáñuca amarilla
Rhodophiala bagnoldii

Creación de Valor Sostenible

Valor al accionista

Busca crecimiento, generación de rentabilidad y la aplicación de buenas prácticas de buen gobierno.

Impacto social y ambiental positivo

Contribuir de forma significativa al cuidado del planeta, al logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Vigencia corporativa

Las empresas del futuro deben apalancar la generación de valor con la innovación, la transformación digital, las alianzas y un grupo de colaboradores de alto desempeño.



Sistema de Concesiones

Origen y relevancia del modelo de concesiones

El conjunto de necesidades de infraestructura motiva al Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) a implementar un Programa de Concesiones, que consiste en un conjunto de proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, hospitalaria y carcelaria, cuya construcción, mantención y administración son realizadas por empresas privadas.

El sistema de Concesiones del Estado de Chile fue creado a partir de la Ley de Concesiones promulgada el año 1996, en la cual se faculta e impulsa el desarrollo de obras de infraestructura pública que el Estado entrega en forma de concesión y que se concretan a través de la incorporación de capitales privados. Este modelo de trabajo ha impulsado un importante desarrollo de obras viales y de servicios generales para la comunidad, además de fomentar el desarrollo en el área de la salud y de transporte.



Ley de concesiones

(CMF 6.1 iii / CMF 6.1 iv)

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa", se rige según la siguiente normativa:

- 1) **Ley de Concesiones:**
DFL MOP N.º 164 de 1991.
- 2) **Leyes Modificatorias:**
 - Ley N.º 19.252 de 1993.
 - Ley N.º 19.460 de 1996.
 - Ley N.º 20.128 de 2006.
 - Ley N.º 20.190 de 2007.
 - Ley N.º 20.410 de 2010.
- 3) **Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado:**
D.S. MOP N.º 900 de 1996.
- 4) **Reglamento de la Ley de Concesiones: D.S.**
MOP N.º 956 de 1997.

¿Cómo se regula el Contrato de Concesión?

(CMF 6.1 iv)

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Ruta del Loa", se rige según el Decreto 900 (Ley de Concesiones de Obras Públicas, 1996), que corresponde a un texto que sistematiza el Decreto con Fuerza del MOP N.º 164, que establece las bases del sistema concesional chileno. Adicionalmente rige el Decreto Supremo N.º 956, que corresponde al Reglamento de la Ley de Concesiones.

Forman parte del Contrato de Concesión:

- El Decreto Supremo de Adjudicación.
- Las Bases de Licitación.
- La Circular Aclaratoria N.º 1.
- Las Ofertas Técnica y Económica.
- La Ley de Concesiones.
- El Reglamento de la Ley de Concesiones.
- El D.F.L. MOP N.º 850 de 1997, incluidas las normas reglamentarias.

El cumplimiento de estos compromisos es supervisado por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones, órgano estatal encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los contratos de obra pública concesionada.

De forma complementaria, la Sociedad se rige por las normativas propias de las sociedades anónimas abiertas, aplicándose normativa supletoria de la Ley 18.046 (Ley de Sociedades Anónimas) y Ley 18.045 (Ley de Mercado de Valores). La entidad reguladora nacional que cuenta con atribuciones fiscalizadoras sobre Ruta del Loa es la Comisión para el Mercado Financiero, encargada de velar por el cumplimiento de los registros especiales establecidos en la Ley de Sociedades Anónima y Ley de Mercado de Valores.

Inicio y Plazo de Concesión

((CMF 4.1) / CMF 6.1 i / CMF 6.1 ii)

La obra corresponde a un bien nacional de uso público, construido y administrado de acuerdo al Sistema de Concesiones de Obras Públicas. La obra corresponde a un bien inmueble, que es el camino en sí mismo y sus obras anexas, además de toda la señalización vial, iluminación y sistemas de emergencia.

El plazo máximo de la concesión es de 480 meses, con inicio el 10 de abril de 2018, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación del MOP N.º 149, de fecha 27 de diciembre de 2017.

Propiedad e Instalaciones

(CMF 6.4)

Nombre de la concesión:

Concesión vial Ruta del Loa.

Comunas que atraviesa:

Región de Antofagasta

Carmen / Sierra Gorda / Calama

Descripción de sus principales obras:

- **Sector A:**
Contempla el mejoramiento y la ampliación a doble calzada de la actual Ruta 25, en el tramo comprendido entre Carmen Alto (cruce con la Ruta 5) y el empalme con Av. Balmaceda, al norte de la actual rotonda del acceso sur a la ciudad de Calama.
- Con una longitud de 111 km incorporará una serie de obras y medidas que irán en directo beneficio de los usuarios de la ruta, como:
 - Estructuras en sectores de enlaces.
 - Ampliación y nuevos pasos sobre nivel de ferrocarriles
 - Intersecciones a desnivel
 - Puntos de retorno
 - Rehabilitación y mejoramiento de calzada preexistente
 - Ampliación a doble calzada en algunos sectores
 - Variante de doble calzada en Sierra Gorda
 - Plaza de Peaje
 - Área de Servicios Generales y Atención de Emergencia

- Obras de saneamiento
- Señalización y seguridad vial
- Teléfonos S.O.S
- Iluminación
- Pasarelas peatonales
- Paraderos de buses
- Calles de servicio
- Obras de paisajismo

- **Sector B:**
Se basa en la construcción de una nueva Circunvalación Oriente en Calama de aproximadamente 25 km de longitud que unirá, a través de calzada simple, las rutas 25, 23, 21 y 24 oriente.

En este sector se contempla, además, la construcción de obras que van en directo beneficio de los usuarios, tales como:

- Viaducto en calzada simple en el sector de Yalquincha
- Miradores
- Paso sobre nivel de ferrocarril en Dupont
- Paso a nivel de ferrocarril en Chiu Chiu

Plano de su localización geográfica:



- Sistema de señalización y seguridad vial
- Obras de paisajismo

La conexión entre Carmen Alto, Sierra Gorda y Calama, con 136 kilómetros en total, dará una mejor experiencia de viaje y seguridad vial a los habitantes en la Región de Antofagasta y entregará beneficios a toda la comunidad, entre los que destacan:

- Segunda calzada para la Ruta 25
- Nueva conexión entre el sur de Calama y la Ruta 25, por Circunvalación, evitando el tránsito por el interior de la ciudad
- Diseño vial que permitirá una velocidad máxima de 120 km/hr
- Contratación de mano de obra local

Modelo de Financiamiento

Descripción del Sistema de Ingresos Mínimos Garantizados

El Mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados consiste en que el Estado de Chile garantiza un monto mínimo de ingresos por peajes – medidos en base anual - a la Sociedad para todo el período de la concesión. El mecanismo se activa, es decir, el Estado debe pagar a la Sociedad toda vez que los ingresos por peajes anuales de esta última sean inferiores al monto garantizado por el Estado. El monto a pagar será la diferencia que se produzca entre los ingresos reales de la Sociedad y lo establecido en las Bases de Licitación.

Durante el año 2023 la Sociedad no percibió ingresos mínimos garantizados porque aún no comienza su etapa de operación.



Borlón de alforja
Polyarchyrus poeppigii



Plazas de peajes y tarifas

Las concesiones viales en Chile funcionan según el cobro de tarifas que se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año, según la variación anual del IPC y se redondean a la centena o a la decena, según lo establecido en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un Sistema de Cobro por Derecho de Paso, mediante el cual se cobrará al usuario de la vía concesionada el paso en un lugar determinado de la calzada, sin considerar la distancia recorrida por el vehículo dentro del Área de Concesión.

La Tecnología de dicho Sistema de Cobro, debe considerar, a partir de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial del Sector A, un sistema de peaje de cobro manual.

La Sociedad Concesionaria deberá considerar una Plaza de Peaje bidireccional, a lo ancho de la vía, en el sector que se detalla en la siguiente Tabla:



SECTOR	DESCRIPCIÓN	DM (*)
A	Ruta 25, Carmen Alto-Calama	72.700 -77.900

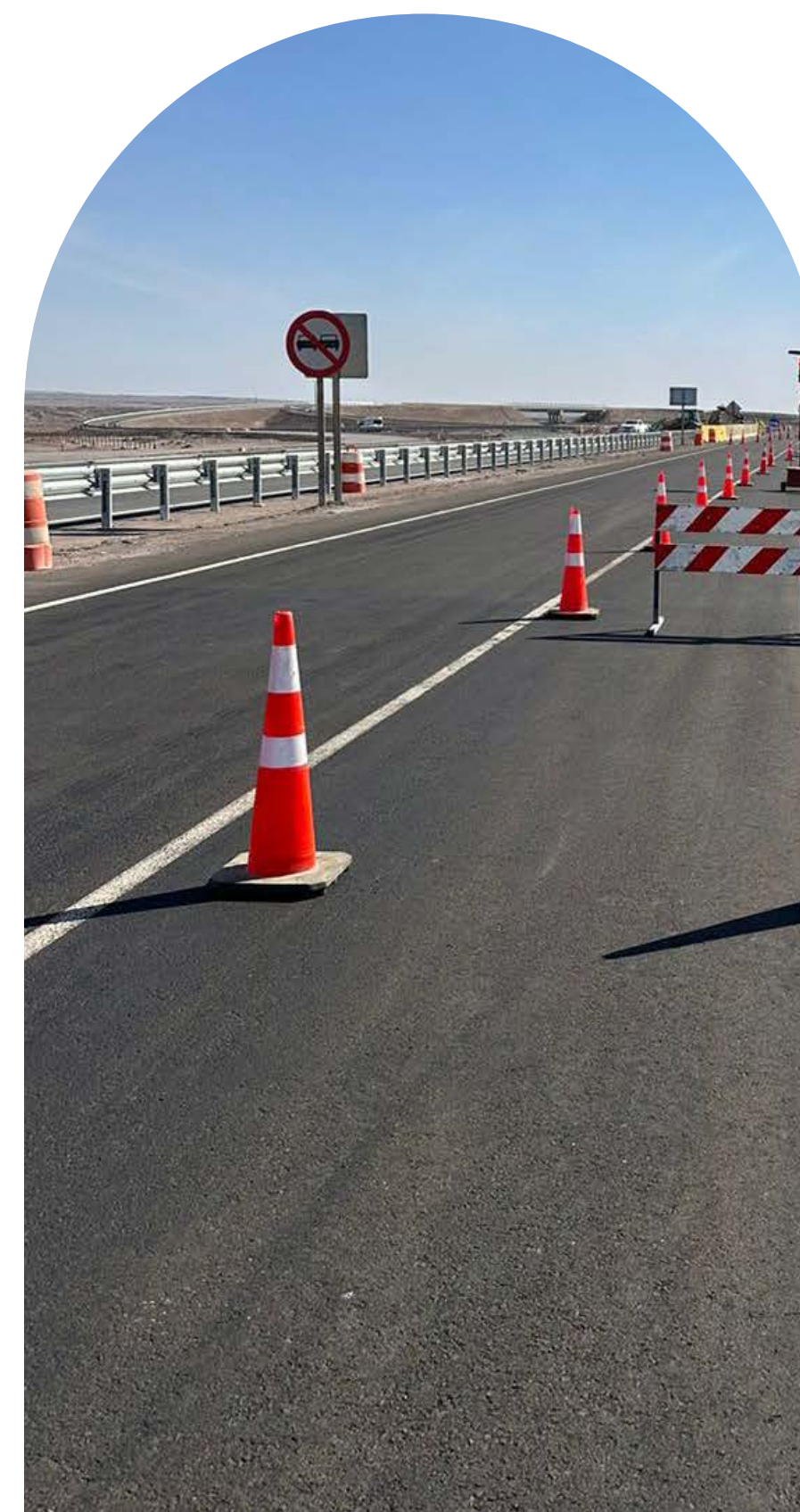
Nota (*) DM referido a los Antecedentes Referenciales indicados en el artículo 1.4.3 de las Bases de Licitación

La Sociedad Concesionaria podrá iniciar el cobro de tarifas en la Plaza de Peaje, sólo desde la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial del Sector A, definido en el artículo 1.3 de las Bases de Licitación.

Planes de inversión

(CMF 4.3)

La totalidad de las obras originales y el Convenio Ad Referéndum N.º 01 se encuentran en construcción, con un monto de UF 185.955. El monto total de las obras original es de UF 7.330.000.



Todas las plazas de peaje detalladas anteriormente se encuentran en operación.

05

Gestión Medioambiental

Ruta del Loa incorpora en su política de gestión integrada el compromiso de generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y el uso eficiente de los recursos.

Añañucas
Rhodophiala rhodolirion

Cumplimiento Medioambiental

(CMF 8.1.3)

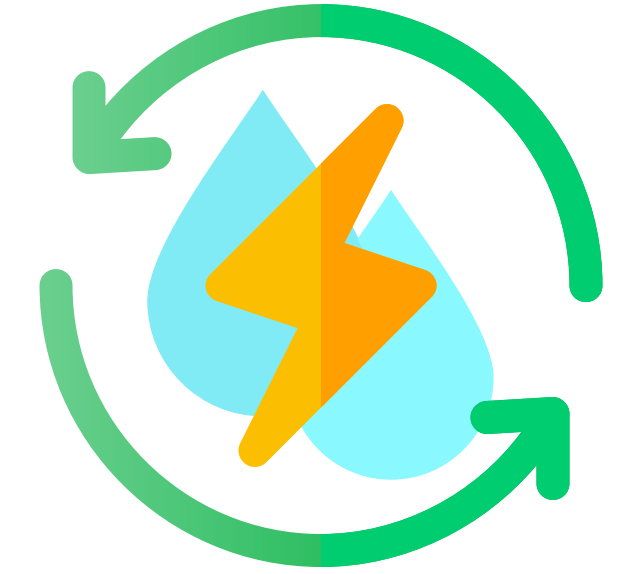
Ruta del Loa incorpora en su política de gestión integrada el compromiso de generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y el uso eficiente de los recursos, buscando minimizar los impactos ambientales adversos derivados de las actividades propias de la organización y de las cuales tiene influencia.

La Sociedad dio cumplimiento al 100% del plan ambiental anual y no cuenta con sanciones significativas por parte la Superintendencia de Medioambiente. A su vez, no reporta pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad



Eficiencia Energética e Hídrica

En cuanto a la eficiencia energética e hídrica, la Sociedad mantiene su compromiso con el uso eficiente de los recursos. Asimismo, se prevé la instalación de paneles fotovoltaicos en zonas del trazado de la ruta.



06

Personas

Ruta del Loa entiende la importancia de una gestión del talento humano transparente y detallada.

Azulillo
Pasithea caerulea



Dotación

Al 31 de diciembre de 2023, Ruta de Loa cuenta con una dotación de 6 trabajadores de acuerdo a la siguiente distribución:

Dotación por sexo

(CMF 5.1.1)



	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	2	0	2
Jefaturas	3	0	3
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	1	1
Otros técnicos	0	0	0
Total	5	1	6

Dotación por nacionalidad

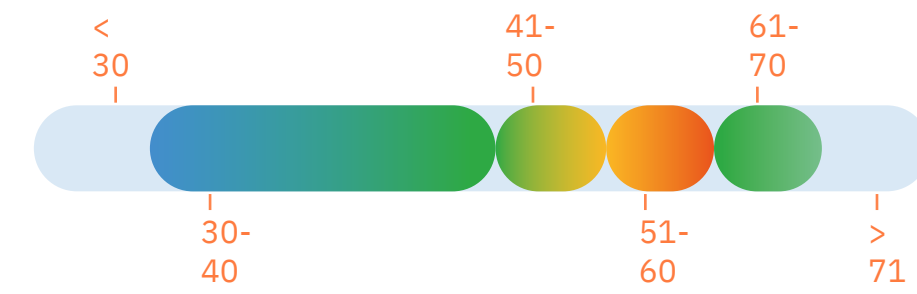
(CMF 5.1.2)



	CHILENA			VENEZOLANA		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerentes	2	0	2	0	0	0
Jefaturas	3	0	3	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	1	1
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
Total	5	0	5	0	1	1

Dotación por rango de edad

(CMF 5.1.3)



Menor a 30 años

00

Entre 30-40

03

Entre 41-50

01

Entre 51-60

01

Entre 61-70

01

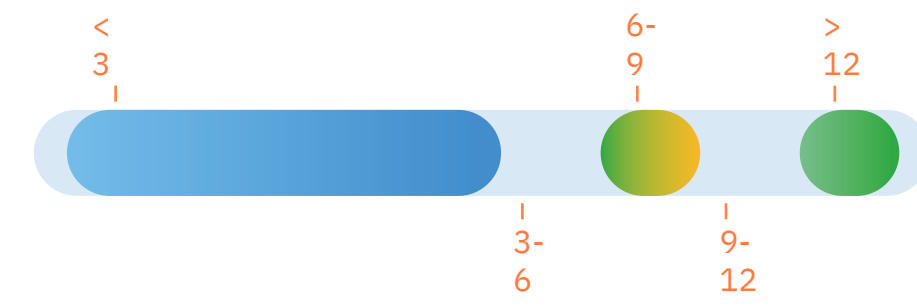
Mayor a 71 años

00

	MENORES DE 30 AÑOS			ENTRE 30 Y 40 AÑOS			ENTRE 41 Y 50 AÑOS			ENTRE 51 Y 60 AÑOS			ENTRE 61 Y 70 AÑOS			MÁS DE 70 AÑOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	2	1	3	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0

Dotación por antigüedad laboral

(CMF 5.1.4)



Menos de 3

04

Entre 3 y 6

00

Entre 6 y 9

01

Entre 9 y 12

00

Más de 12

01

	MENOS DE 3 AÑOS			ENTRE 3 Y 6 AÑOS			ENTRE 6 Y 9 AÑOS			ENTRE 9 Y 12 AÑOS			MÁS DE 12 AÑOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Jefaturas	2	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3	1	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1

Equidad y Brecha Salarial

(CMF 5.4.1 / CMF 5.4.2)

Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A. se compromete firmemente con la promoción de un ambiente laboral basado en la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

Debido a la composición de su dotación Ruta del Loa no cuenta con indicador de brecha salarial.



Pata de Guanaco
Cistanthe cachinalensis:

Personas en Situación de Discapacidad (PsD)

(CMF 5.1.5)

	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
	3	1	4

Formalidad laboral

(CMF 5.2)



	H	M	TOTAL	%
Contrato a plazo indefinido	5	1	6	100%
Contrato a plazo fijo	0	0	0	0%
Contrato por obra o faena	0	0	0	0%
Servicios a honorarios	0	0	0	0%

Consolidado Adaptabilidad Laboral

(CMF 5.3)



	H	M	TOTAL	%
Jornada completa	5	1	6	100%
Jornada Parcial	0	0	0	0
Pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	0	0	0	0
Teletrabajo	0	0	0	0
Pactos de adaptabilidad de jornada laboral	0	0	0	0

Gestión de acoso laboral y sexual

(CMF 5.5)

Conscientes de la importancia de garantizar un ambiente laboral seguro y digno, Ruta del Loa cuenta con un procedimiento específico para la prevención, detección, denuncia, investigación y seguimiento de situaciones de acoso laboral y sexual. Este procedimiento es aplicable a todos los colaboradores de la empresa, incluyendo estudiantes en práctica, trabajadores de servicios transitorios y proveedores en el contexto laboral.

Se han establecido múltiples canales para consultas, inquietudes y denuncias, incluyendo casos de acoso laboral, acoso sexual o discriminación. Durante el año 2023, se han realizado capacitaciones enfocadas en estas materias, alcanzando al 100% del total del personal.

0

Número de denuncias de acoso sexual 2023 presentadas en la empresa

0

Número de denuncias de acoso sexual 2023 presentadas en DT

0

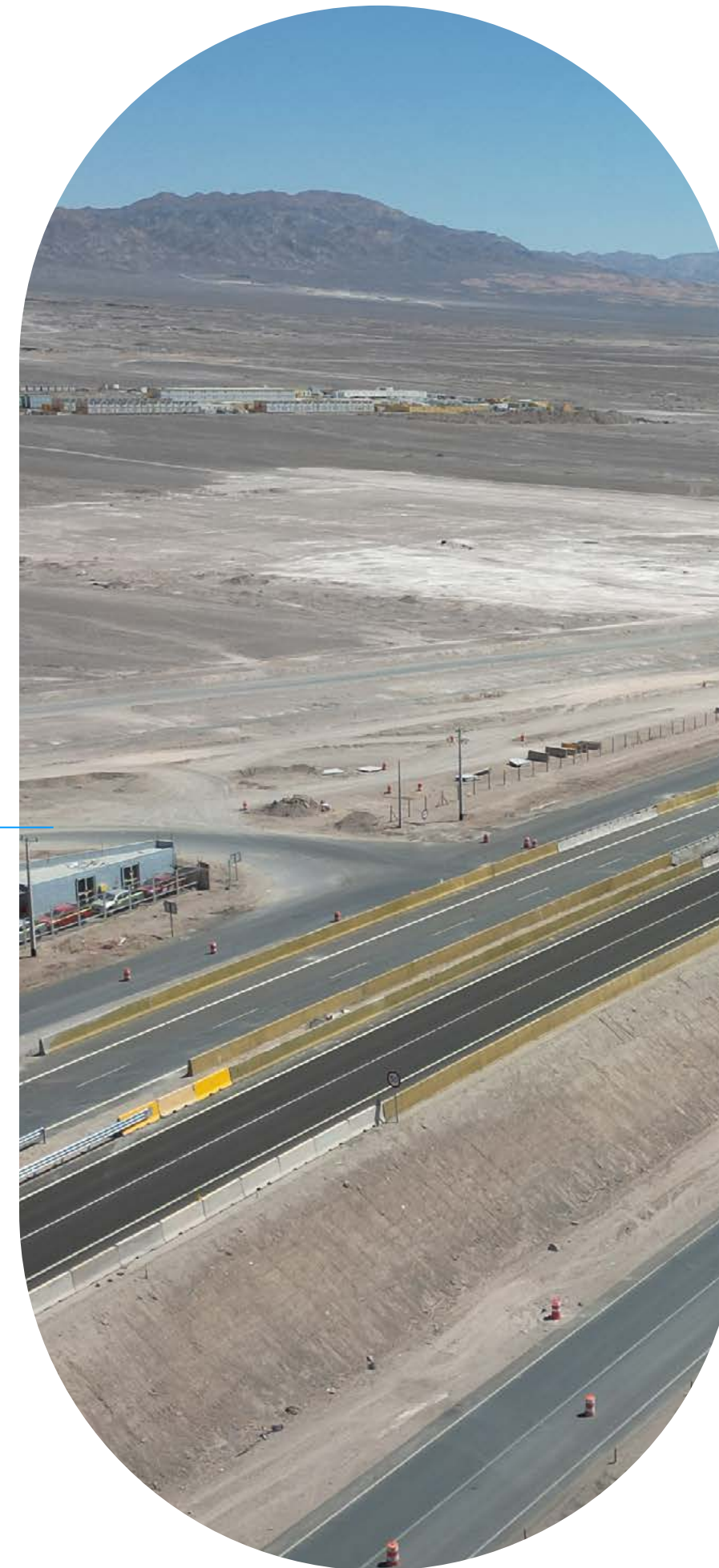
Número de denuncias de acoso laboral 2023 presentadas en la empresa

0

Número de denuncias de acoso laboral 2023 presentadas en DT

En lo referente a las denuncias, se registraron 0 casos de acoso laboral y 0 de acoso sexual. Frente a la eventualidad de un caso, cada uno es tratado con la máxima seriedad, siguiendo nuestros procedimientos internos y en conformidad con las leyes chilenas N°20.005 y N°20.607, así como legislaciones equivalentes aplicables en otras jurisdicciones donde opera la empresa.

Ruta del Loa reafirma su compromiso de mantener y mejorar continuamente estas políticas y procedimientos, asegurando así un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad y la seguridad para todos sus colaboradores.

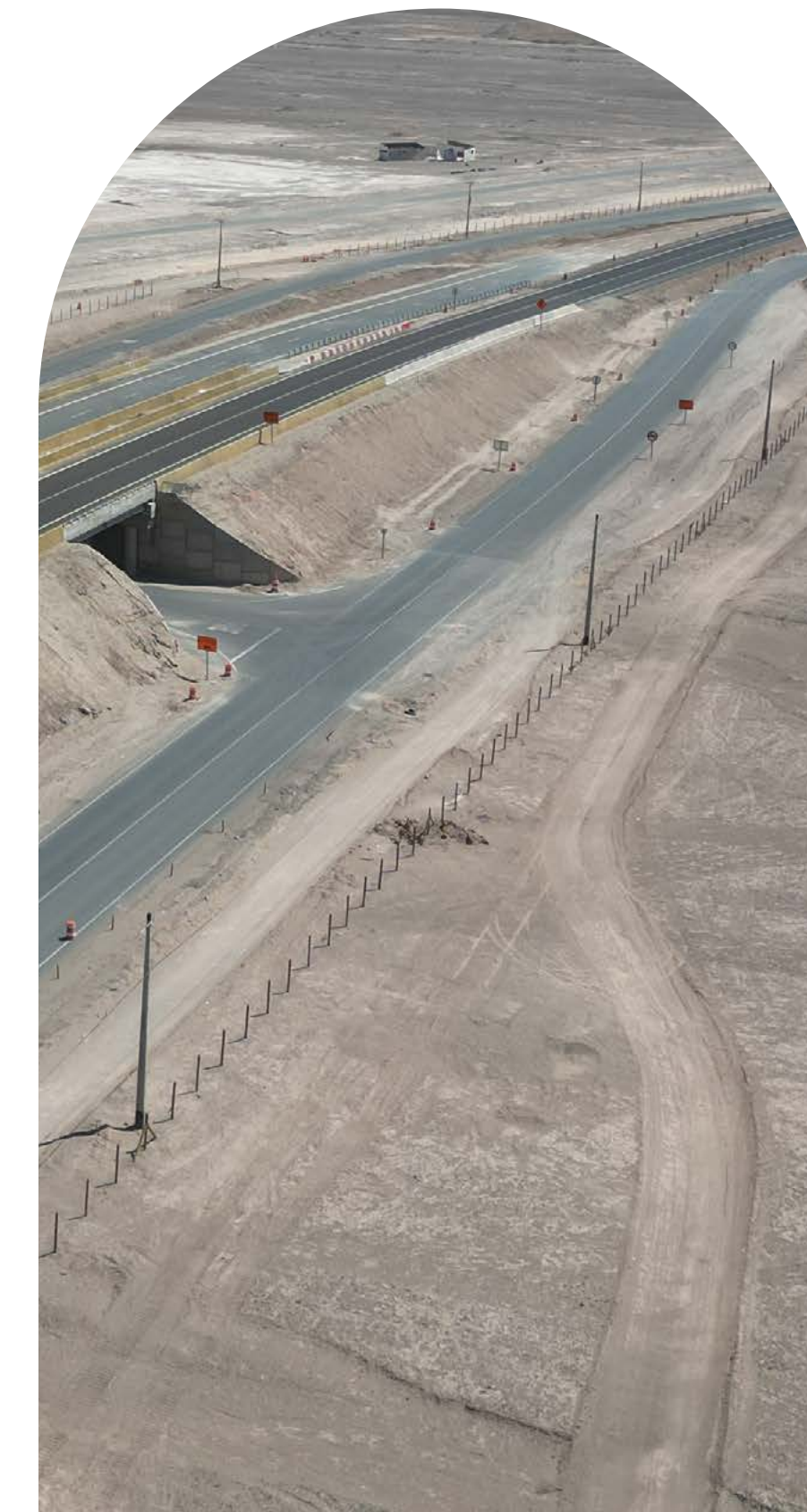


Permiso postnatal

(CMF 5.7)

La legislación chilena busca garantizar el derecho a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal para las trabajadoras y padres. Se establecen derechos laborales para las y los trabajadores en período de maternidad y paternidad, que se refleja en un permiso post-natal remunerado de 6 semanas después del parto y derecho a un permiso post-natal remunerado de cinco días hábiles consecutivos para el padre.

Durante el periodo 2023, no se hizo uso de permiso post natal por parte de hombres o mujeres, en ninguno de los tipos de cargo de la sociedad.



Seguridad laboral

(CMF 5,6)

En cuanto a la salud y seguridad en el trabajo, Ruta del Loa busca incorporar en los procesos las medidas para conservar la seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, valorando los riesgos, determinando los controles necesarios que eviten y prevengan accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales.

El proceso de Seguridad y Salud en el trabajo es el responsable de proteger y preservar la Seguridad y Salud de los colaboradores, empresas contratistas, subcontratistas y servicios transitorios, gestionando de manera preventiva los accidentes y enfermedades del trabajo que puedan ocurrir, permite monitorear anualmente los incidentes, y evaluarlos a través de matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

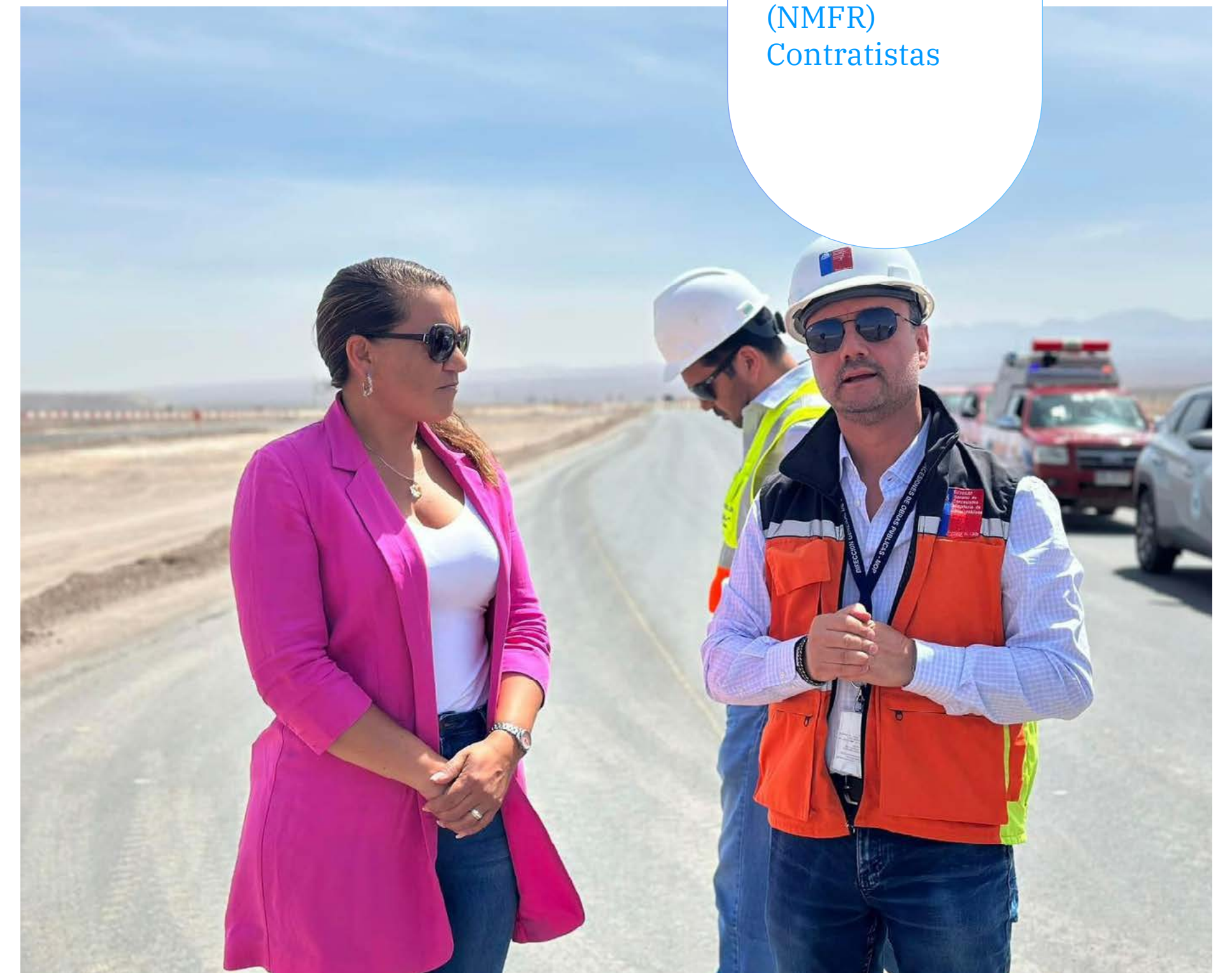
La evaluación de riesgos se realiza toda vez que se implemente una nueva tarea, cargo, ocurrencia de un accidente o de forma anual, identificando, actualizando y evaluando el nivel de riesgo asociado a las distintas actividades de la organización, a las disposiciones legales vigentes, la normativa interna, el historial de pérdidas y el análisis de las causas potenciales de incidentes, esta gestión se consolida en una matriz de riesgos (MIPER) y se utiliza para proponer acciones orientadas a la disminución de los mismos.

Adicionalmente, a través del programa corporativo "Conectados con la Vida" se realizan caminatas de liderazgo visible en seguridad, donde ejecutivos y directores de la empresa inspeccionan y constatan el estado de la seguridad y salud en el trabajo en algún punto de la concesión o instalaciones de trabajo, dialogando con los trabajadores y contratistas. Los acompañan en estas caminatas, personal de salud y seguridad y de talento organizacional de la empresa.

	Empleados	Contratistas
Tasa de accidentabilidad (Nº accidentes con tiempo perdido/promedio de trabajadores) *100	0	0,35
Tasa de siniestrabilidad (Nº días perdi-dos/promedio de trabajadores) *100	0	11,53
Fallecimiento por accidente laboral	0	0
Accidente laboral con tiempo perdido	0	4
Número de días perdidos por accidente laboral	0	132
Número de incidentes laborales de alto riesgo	0	0
Enfermedades profesionales	0	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0	0

00
(NMFR)
Empleados

00
(NMFR)
Contratistas



Capacitación y desarrollo profesional

(CMF 5.8 i / CMF 5.8 ii / CMF 5.8 iii)

Cada año, se desarrolla un proceso exhaustivo para identificar las necesidades de capacitación de cada uno de los empleados. Con esta información, se busca asegurar de que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento, sin discriminación alguna.

Además, para garantizar una integración rápida y efectiva de los nuevos empleados, se cuenta con programas de inducción, que son supervisados y monitoreados para asegurar su éxito.

Durante el año 2023, Ruta del Loa no invirtió recursos propios en capacitación y formación.

No obstante, 5 trabajadores, equivalente al 100% de nuestra dotación participó en programas de capacitación a nivel corporativo durante el año, lo que demuestra el compromiso con la formación integral de todos los empleados, independientemente de su sexo, categoría de funciones o tipo de contrato.

En Ruta del Loa, está comprometida con el desarrollo continuo y el bienestar de sus empleados, reconociendo que su crecimiento profesional y personal es fundamental para el éxito de la organización.

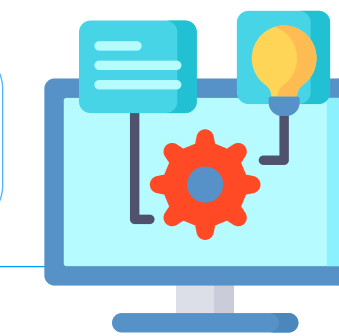
TIPO DE CARGO	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN HOMBRES	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN MUJERES
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	2,49	-
Jefaturas	1,02	-
Operarios	-	-
Fuerza de venta	-	-
Administrativos	-	-
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	-	-
Otros técnicos	-	-



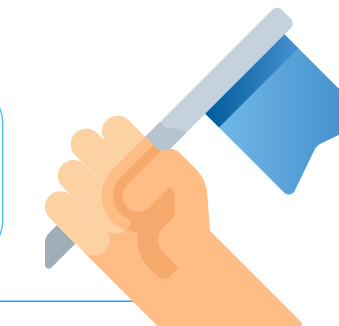
Programas de capacitación

Los programas de capacitación abordaron una variedad de temas cruciales para el desarrollo profesional y personal, garantizando un acceso equitativo para hombres, mujeres y personas con discapacidad. Entre los temas tratados se encuentran:

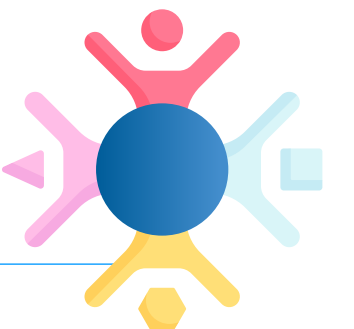
Programa de Digitalización



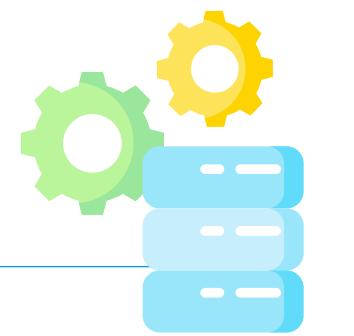
Fortalecimiento del Liderazgo



Programa de Diversidad e Inclusión



Capacitaciones técnicas requeridas por área



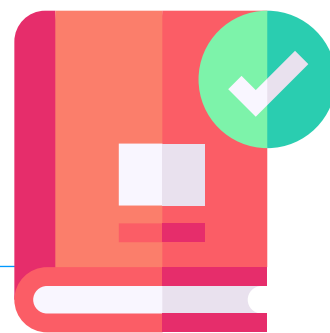
Beneficios

(5.8 iv)

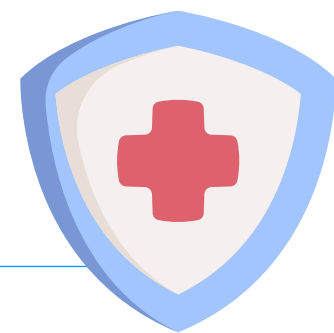
Además del enfoque en la capacitación, en Ruta del Loa proporcionamos una variedad de beneficios al personal. Por ello, cuenta con un programa de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral asociado al cumplimiento de la Norma chilena de Igualdad y Conciliación. También cuenta con un Manual de Beneficios extendido a todos sus trabajadores.

Programas para fomentar salud y bienestar de trabajadores:

Manual de Beneficios



Convenio colectivo de salud



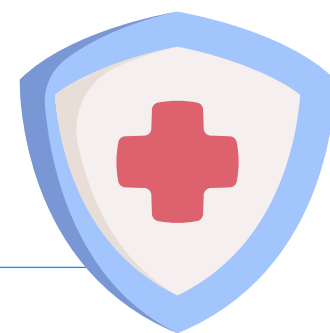
Co financiamiento de estudios



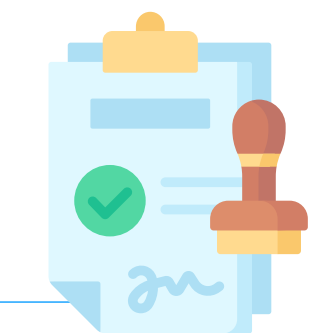
Guarderías o contribuciones



Seguro de Salud complementario



Permisos laborales



Permisos laborales por matrimonio o acuerdo de unión civil, fallecimiento, nacimiento

Cumplimiento legal con relación a trabajadores

(CMF 8.1.2 / CMF 5.9)

Ruta del Loa, reconoce la importancia de cumplir con todas las normativas legales y regulatorias relacionadas con los derechos de los trabajadores.

Durante el año 2023, Ruta del Loa no ha sido objeto de acciones de tutela laboral. Además, en términos de sanciones relacionadas con el incumplimiento de los derechos de los trabajadores, el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito ha sido cero, con un monto de \$0 en sanciones.

Respecto a la subcontratación, existe una rigurosa política de compras que establece los criterios para la selección de proveedores y contratistas a través de un proceso de licitación competitivo.

Además, para garantizar que nuestros contratistas cumplan con los estándares laborales adecuados, se les exige cumplir con el reglamento especial para contratistas. Este reglamento es válido para todas las Sociedades Concesionarias, y especifica los requisitos y expectativas en materia de derechos humanos, igualdad de oportunidades, medio ambiente y responsabilidad social.

0

Nº de sanciones ejecutoriadas en ese ámbito

0

Monto en pesos de las sanciones

07

Gestión de Proveedores

Ruta del Loa posee un sistema de clasificación de proveedores que permite sostener relaciones basadas en un estándar común, pero con capacidad de identificar las realidades de cada uno y su impacto en su actividad.

Malvilla
Cristaria calderana



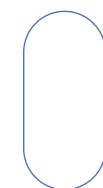
Identificación de Proveedores

Clasificación de proveedores

La excelencia de la actividad está directamente relacionada a la capacidad de trabajo con los proveedores que apoyan el quehacer de Ruta del Loa, desde una perspectiva de mejora continua hacia sus procesos.

Para ello, Ruta del Loa cuenta con un sistema de clasificación de sus proveedores que le permite sostener relaciones basadas en un estándar común, pero con capacidad de identificar las realidades de cada uno y su impacto en la actividad. Existe una categorización de compras descentralizadas, centralizadas y asistidas, lo que se combina con un criterio de criticidad, que contempla compras estratégicas, rutinarias, relevantes y restrictivas. Las categorías centralizadas, que representan la mayor parte del gasto, se gestionan desde ISA INTERVIAL para todas sus sociedades concesionarias y se realizan siguiendo la metodología del Sourcing Estratégico.

Según la criticidad de las compras, los Proveedores se clasifican en:



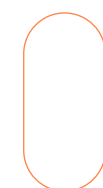
Proveedores críticos:

Son de alto monto y alta criticidad para el negocio.



Proveedores relevantes

Corresponden a contratos de alto monto, pero baja criticidad para la continuidad operacional.

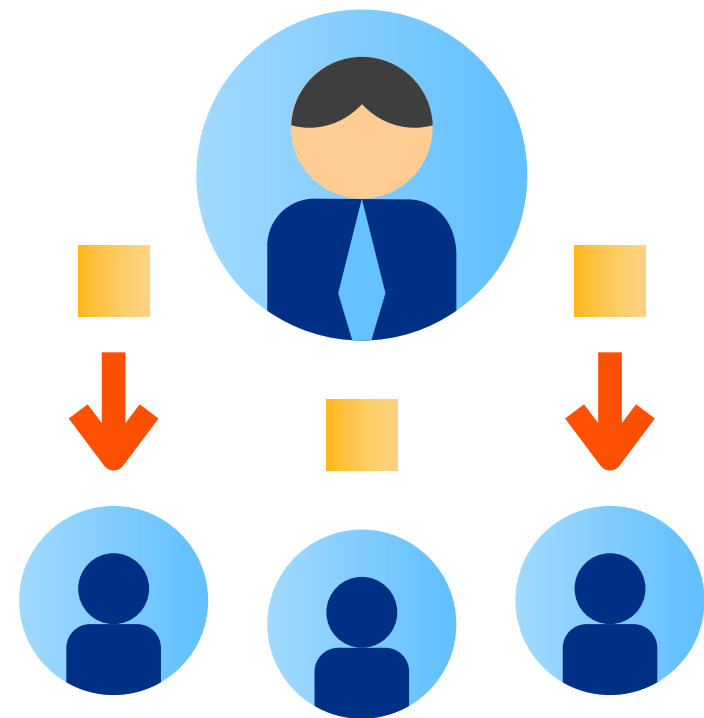


Proveedores rutinarios

Se trata de servicios cuyo monto de facturación es bajo, así como su relevancia para la continuidad operacional.

Los proveedores de contrato crítico en su totalidad se gestionan de forma centralizada, cuentan con una precalificación más completa donde existen criterios legales, financieros, revisión de evaluaciones anteriores y cumplimiento de nuestro Reglamento de Contratista y Subcontratistas.

Previa a la contratación de sus proveedores, la Sociedad realiza una revisión del cumplimiento de requisitos de normativa legal, certificación de normas ISO, entre otros (etapa de pre-calificación de proveedores). En esta revisión se califica con un porcentaje mayor a aquellos proveedores que cumplan con los requisitos antes mencionados.



Evaluación de proveedores

Actualmente Ruta del Loa cuenta con 70 proveedores que trabajan para la organización.

La evaluación de los Proveedores se realiza según los lineamientos establecidos por el área de abastecimiento. Ese proceso contempla la generación de un reporte que considera los siguientes criterios:

- Calidad de los bienes y/o servicios.
- Cumplimiento de plazos.
- Cumplimiento de requisitos de Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Entrega oportuna de los documentos contractuales.
- Cumplimiento del código de ética.

0

Número de proveedores evaluados en sostenibilidad

0%

% de proveedores evaluados en sostenibilidad

0%

% de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad

Ruta del Loa se encuentra en fase de construcción, siendo estos criterios aplicados en la fase de operación de la concesión.



Pago a Proveedores

(CMF 6.2 iii)

Existe un compromiso de pago transversal a todos los proveedores, sin distinguir si son críticos, relevantes o rutinarios. Este proceso está alineado con la normativa legal, que exige el pago a 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura. Adicionalmente, este compromiso es medible por el área de Tesorería que establece una meta de un 95%.

70

Número total de proveedores

\$ 68.385.552.560

Monto Pagado

Número de Facturas pagadas¹

el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.

Monto Total (millones de pesos)²

la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.

Número de Proveedores³

la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados

Total de Facturas

(CMF 7.1 i / 7.1 ii / 7.1 iv)

Proveedores Nacionales

Número de Facturas pagadas¹

287

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

5

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

36

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Proveedores Internacionales

Número de Facturas pagadas¹

9

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

0

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

5

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Monto Total (pesos)²

53.128.881.901

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

5.592.023

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

15.192.788.047

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Monto Total (pesos)²

21.551.350

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

0

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

36.739.239

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Número de Proveedores³

33

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

2

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

2

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Número de Proveedores³

2

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

0

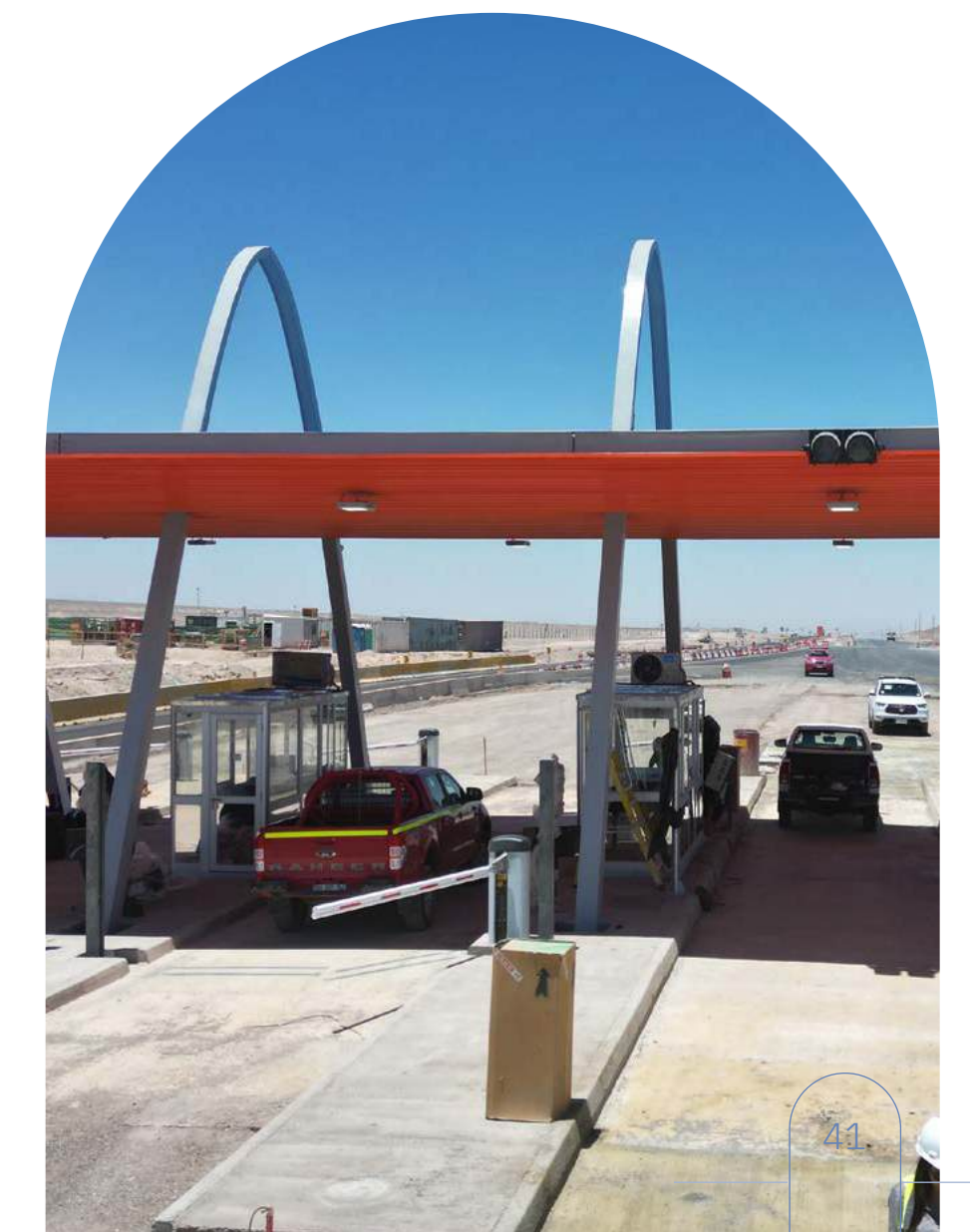
Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

2

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Pago a proveedores

No se registraron intereses por mora asociados. La Sociedad no posee acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.



08

SASB (CMF 8.2)

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de Contabilidad

CÓDIGO	INDICADOR	RESPUESTA
	<i>Tema</i> Impactos ambientales del desarrollo de proyectos	
IF-EN-160A.1	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	No se presentaron incidentes de no conformidad asociados a regulaciones ambientales.
IF-EN-160A.2	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	Ver apartado 5 de la memoria “nuestra gestión ambiental” para detalles.
	<i>Tema</i> Integridad y seguridad estructural	
IF-EN-250A.1	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	No aplica
IF-EN-250A.2	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	No se generaron pérdidas monetarias
	<i>Tema</i> Seguridad y salud de trabajadores	
IF-EN-320A.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	(1) TRIR 0,42 (2a y 2b) No se registraron incidentes fatales
	<i>Tema</i> Impacto del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	
IF-EN-410A.1	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	No existen certificaciones asociadas a estas temáticas.
IF-EN-410A.2	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	Ver apartado 5 de la memoria “nuestra gestión ambiental” para detalles.

CÓDIGO	INDICADOR	RESPUESTA
	<i>Tema</i> Impacto climático de las actividades	
IF-EN-410B.1	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	No aplica
IF-EN-410B.2	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	No aplica
IF-EN-410B.3	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	No aplica
	<i>Tema</i> Ética empresarial	
IF-EN-510A.1	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	No aplica. La operación de la sociedad está en Chile.
IF-EN-510A.2	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	No aplica. No existieron pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con estas temáticas.
IF-EN-510A.3	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	Ver apartado 3 de la memoria “Gobierno Corporativo” para detalles.

Parámetros de actividad

CÓDIGO	INDICADOR	RESPUESTA
IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	1
IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados (terminados)	0
IF-EN-000.C	Total de cartera de pedidos	1

09

Hechos Relevantes o Esenciales (CMF 9)

Hechos Relevantes o Esenciales

La Sociedad informó a la CMF los siguientes asuntos relevantes:

13 de marzo
de 2023

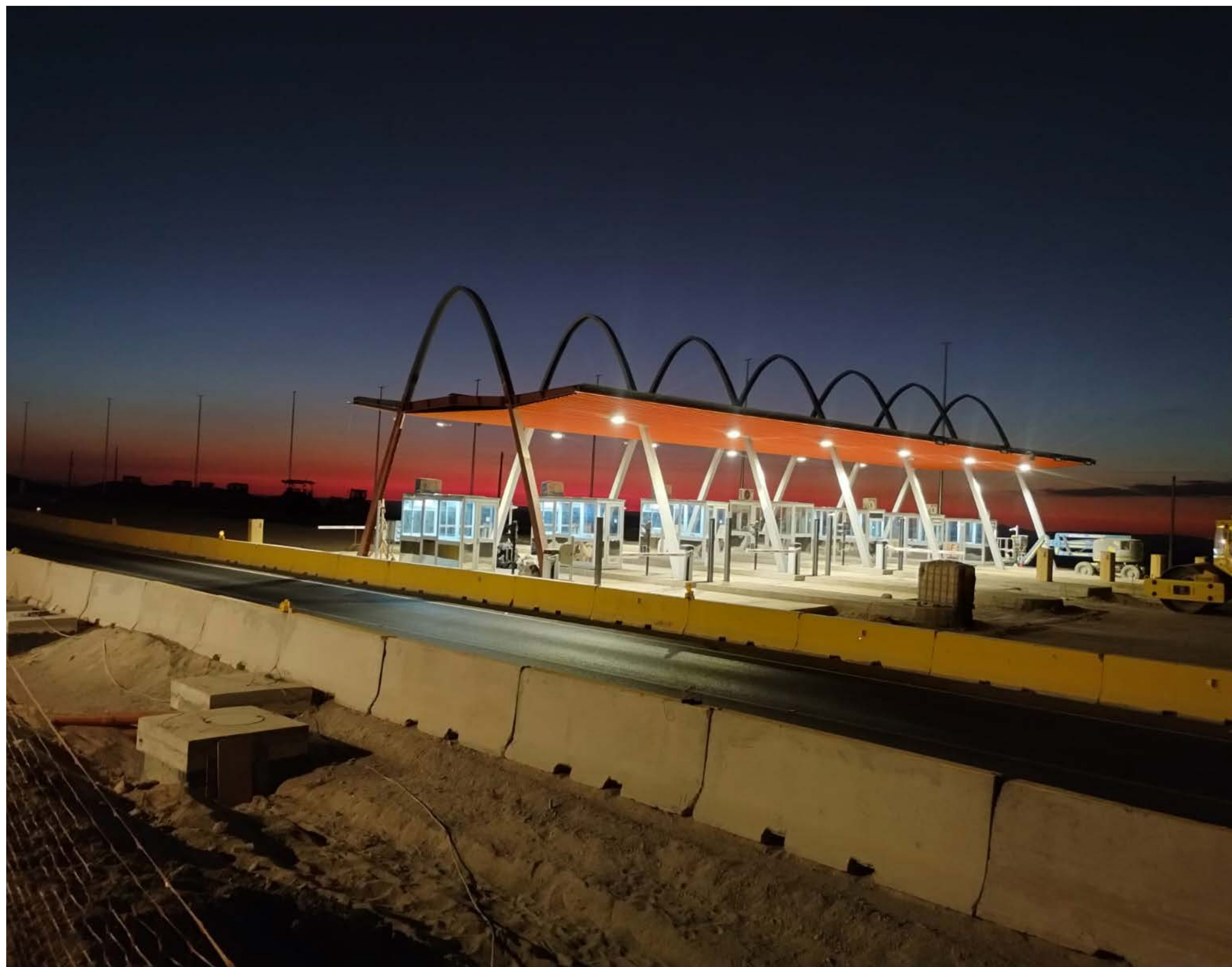


Con fecha 13 de marzo de 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevó a cabo el 23 de marzo de 2023.

28 de abril
de 2023



Con fecha 15 de septiembre 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador serie B, por la suma total de 1.753.000 UF, destinados al pago, prepago o refinanciamiento de los préstamos efectuados bajo el Contrato de Financiamiento Senior suscritos con Banco Santander y EuroAmérica.



10

Comentarios de Accionistas y Comité de Directores (CMF 10)

En esta Memoria Anual del ejercicio 2023 de Ruta del Loa, no hubo comentarios de accionistas ni del comité de directores.

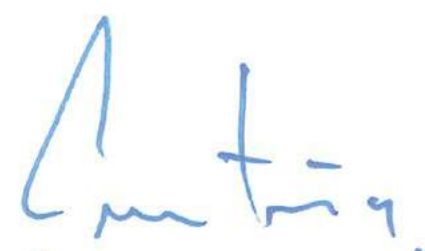
11

Informes Financieros (CMF 11)

Declaración de Responsabilidad

Los suscritos, en su calidad de directores y Gerente General de Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A, declaran bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual 2023 con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es veraz.

Andrés Contreras Herrera
Director



Miguel Carrasco Rodríguez
Director



Mario Ballerini Figueroa
Director



José Ricardo González Concha
Director



Pablo Anguita Mackay
Gerente General



Índice NGC 461

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
1. ÍNDICE DE CONTENIDOS				
			Perfil de la Entidad	
	2.1 Misión, visión y valores	2.1	<ul style="list-style-type: none"> La empresa no adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, quién lo hace es su matriz. 	8
	2.2 Información histórica	2.2	Perfil de la Entidad	8
			Perfil de la Entidad	
		2.3.1	<ul style="list-style-type: none"> No hay personas naturales detrás de las personas jurídicas. La sociedad no presenta acuerdos de actuación conjunta. 	9
2. PERFIL DE LA IDENTIDAD				
		2.3.2	Perfil de la Entidad	9
		2.3.3	Perfil de la Entidad	9
	2.3 Propiedad			
		2.3.4 i	Perfil de la Entidad	9
		2.3.4 ii	Perfil de la Entidad	10
		2.3.4 iii a	Perfil de la Entidad	10
		2.3.4 iii b	No aplica. La entidad no cotiza sus acciones en bolsas de valores.	No aplica
		2.3.4 iii c	No aplica. Se mantienen los accionistas durante el periodo anual.	No aplica
	2.3.5 Otros valores	2.3.5	Perfil de la Entidad	10
3. GOBIERNO CORPORATIVO				
		3.1 i	Gobierno Corporativo	12
		3.1 ii	Gobierno Corporativo	12
		3.1 iii	Gobierno Corporativo	13
	3.1 Marco de Gobernanza	3.1 iv	Gobierno Corporativo	21
		3.1 v	Gobierno Corporativo	13
		3.1 vi	Gobierno Corporativo	13
		3.1 vii	Gobierno Corporativo	13 y 19

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
		3.2 i	Gobierno Corporativo	15
		3.2 ii	Gobierno Corporativo	16
		3.2 iii	Gobierno Corporativo	17
		3.2 iv	Inexistente	
		3.2 v	Gobierno Corporativo	17
		3.2 vi	Gobierno Corporativo	17
		3.2 vii	Gobierno Corporativo	17
		3.2 viii	Gobierno Corporativo	17
		3.2 ix a	Gobierno Corporativo	17
		3.2 ix b	Inexistente	17
		3.2 ix c	Gobierno Corporativo	17
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.2 Directorio			
		3.2 x	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xi	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xii a	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xii b	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xii c	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xii d	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii a	Gobierno Corporativo	16
		3.2 xiii b	Gobierno Corporativo	16
		3.2 xiii c	Gobierno Corporativo	16
		3.2 xiii d	Gobierno Corporativo	16
		3.2 xiii e	Gobierno Corporativo	16
		3.2 xiii f	Gobierno Corporativo	16

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.3 Comités del Directorio	3.3 i	Gobierno Corporativo	18
		3.3 ii	Gobierno Corporativo	18
		3.3 iii	Inexistente	
		3.3 iv	Inexistente	
		3.3 v	Inexistente	
		3.3 vi	Inexistente	
		3.3 vii	Gobierno Corporativo	18
	3.4 Ejecutivos principales	3.4 i	Gobierno Corporativo	19
		3.4 ii	Gobierno Corporativo	19
		3.4 iii	Gobierno Corporativo	19
		3.4 iv	Gobierno Corporativo	19
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	La empresa no adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, más allá de la normativa legal vigente. Este tipo de adopciones se establecen a nivel del controlador ISA. A través de su Manual de Integridad Corporativa manifiesta su respeto a la normativa legal vigente y los derechos humanos.	

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.6 Gestión de riesgos	3.6 i	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ii a	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ii b	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ii c	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ii d	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ii e	Gobierno Corporativo	20
		3.6 iii	Gobierno Corporativo	20
		3.6 iv	Gobierno Corporativo	20
		3.6 v	Gobierno Corporativo	20
		3.6 vi	Gobierno Corporativo	20
		3.6 vii	Gobierno Corporativo	20
		3.6 viii	Gobierno Corporativo	20
		3.6 ix	Gobierno Corporativo	14 y 20
	3.6 x	Gobierno Corporativo	20	
	3.6 xi	Gobierno Corporativo	19 y 20	
	3.6 xii	Inexistente	19 y 20	
	3.6 xiii	Gobierno Corporativo	14	
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 i	Gobierno Corporativo	21
		3.7 ii	Inexistente	
3.7 iii		Inexistente		
		3.7 iv	Sistema de comparecencia telemática del directorio se encuentra aprobado por el mismo organismo, y se utiliza a su discrecionalidad para permitir que los directores que no puedan asistir físicamente a algún directorio, lo hagan vía remota. En ocasiones, todos los Directores comparecen telemáticamente.	No aplica
4. ESTRATEGIA	4.1 Horizontes de tiempo	4.1	Estrategia y Modelo de Negocios	23 y 24
	4.2 Objetivos estratégicos	4.2	Estrategia y Modelo de Negocios	23
	4.3 Planes de inversión	4.3	Estrategia y Modelo de Negocios	27

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
5. PERSONAS	5.1 Dotación de personal	5.1.1	Personas	31
		5.1.2	Personas	31
		5.1.3	Personas	32
		5.1.4	Personas	33
		5.1.5	Personas	34
	5.2 Formalidad laboral	5.2	Personas	34
	5.3 Adaptabilidad laboral	5.3	Personas	34
	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1	Personas	34
		5.4.2	Personas	34
	5.5 Acoso laboral y sexual	5.5	Personas	35
	5.6 Seguridad laboral	5.6	Personas	36
	5.7 Permiso postnatal	5.7	Personas	35
	5.8 Capacitación y beneficio	5.8 i	Personas	37
		5.8 ii	Personas	37
5.8 iii		Personas	37	
5.8 iv		Personas	38	
5.9 Política de subcontratación	5.9	Personas	41	
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.1 Sector industrial	6.1 i	Estrategia y Modelo de Negocios	24
		6.1 ii	Estrategia y Modelo de Negocios Dado su carácter longitudinal, no existen otras carreteras significativas como vías de alternativa a la concesión. Sin embargo, a lo largo de la Concesión se encuentra el ferrocarril (Empresa de Ferrocarriles del Estado) como otro medio de transporte alternativo de pasajeros y carga. Sólo en algunas comunas existen vías locales que eventualmente pueden ser usadas como opciones a algunas plazas de peajes.	24
		6.1 iii	Estrategia y Modelo de Negocios	24
		6.1 iv	Estrategia y Modelo de Negocios	24
		6.1 v	Gobierno Corporativo	21
		6.1 vi	Gobierno Corporativo	21

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.2 Negocios	6.2 i	Estrategia y Modelo de Negocios	27
		6.2 ii	Estrategia y Modelo de Negocios	27
		6.2 iii	Gestión de Proveedores	44
		6.2 iv	La compañía no concentra ningún cliente que represente el 10% o más porcentaje de sus ingresos.	
		6.2 v	La marca corresponde al nombre de la concesión registrado: Ruta del Loa.	
		6.2 vi	No aplica.	
		6.2 vii	La sociedad no posee patentes de propiedad de recursos, licencias, franquicias ni royalties.	
		6.2 viii	No aplica	
	6.3 Grupos de interés	6.3	Gobierno Corporativo	21
	6.4 Propiedades e instalaciones	6.4 i	Estrategia y Modelo de Negocios	25
		6.4 ii	No aplica. La empresa no hace extracción de recursos naturales.	
		6.4 iii	No aplica. En el marco de la concesión, la sociedad administra bienes que son propiedad del Estado.	
	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	6.5.1 i		
		6.5.1 ii		
		6.5.1 iii		
		6.5.1 iv		
		6.5.1 v	Debido al objeto exclusivo que deben tener las Sociedades según la Ley de Concesiones, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. no cuenta con filiales, coligadas e inversiones en otras sociedades.	
		6.5.1 vi		
		6.5.1 vii		
		6.5.1 viii		
6.5.1 ix				
6.5.1 x				
6.5.2 Inversiones en otras sociedades	6.5.2 i	No aplica		
	6.5.2 ii	No aplica		
	6.5.2 iii	No aplica		
	6.5.2 iv	No aplica		

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	7.1 Pago a proveedores	7.1	Gestión de Proveedores	40
		7.1 i	Gestión de Proveedores	41
		7.1 ii	Gestión de Proveedores	41
		7.1 iii	Gestión de Proveedores	41
		7.1 iv	Gestión de Proveedores	41
	7.1 v	Gestión de Proveedores	41	
	7.2 Evaluación de proveedores	7.2	Gestión de Proveedores	40
8. INDICADORES	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1	No aplica. La empresa no se encuentra sujeta a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor debido a la naturaleza de su negocio, por tratarse de contratos de concesión de obra pública que tienen normativa especial que le aplica.	
		8.1.2	Personas	41
		8.1.3	Gestión Medioambiental	29
		8.1.4	Gobierno Corporativo • La compañía no presenta sanciones que afecten la libre competencia.	14
		8.1.5	Gobierno Corporativo	14
	8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria SASB	8.2	Tabla SASB
9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	-	9	Hechos Relevantes o Esenciales	45
10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	-	10	Comentarios de Accionistas y Comité de Directores	47
11. INFORMES FINANCIEROS	-	11	Informes Financieros	

Tabla 1 SASB: Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de Contabilidad

TEMA	INDICADOR	CÓDIGO	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINA
IMPACTOS AMBIENTALES DEL DESARROLLO DE PROYECTOS	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	IF-EN-160a.1	SASB	43
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	IF-EN-160a.2	SASB	43
INTEGRIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	IF-EN-250a.1	SASB	43
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	IF-EN-250a.2	SASB	43
SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJADORES	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	IF-EN-320a.1	SASB	43
IMPACTO DEL CICLO DE VIDA DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	IF-EN-410a.1	SASB	43
	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	IF-EN-410a.2	SASB	43
IMPACTO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	IF-EN-410b.1	SASB	43
	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	IF-EN-410b.2	SASB	43
	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	IF-EN-410b.3	SASB	43
ÉTICA EMPRESARIAL	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	SASB	43
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	IF-EN-510a.2	SASB	43
	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	SASB	43

Tabla 2 SASB: Parámetros de actividad

INDICADOR	CÓDIGO	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINA
IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	SASB	43
IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados (terminados)	SASB	43
IF-EN-000.C	Total de cartera de pedidos	SASB	43

